

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

LA ASAMBLEA DEL HAMBRE

Los subalternos del Estado

No hace muchos días tuvo lugar en Madrid un acto, del que los lectores de LA LIBERTAD tuvieron circunstanciada noticia: la Asamblea de funcionarios subalternos. Reunidas las representaciones de toda España en un amplio local, celebraron varias sesiones, en que fueron aprobadas las bases primordiales con las que aspiran a lograr alguna mejora en su actual y angustiosa situación.

El hecho merece ser comentado por la Prensa. Se trata de la situación, dentro de nuestra sociedad, de un proletariado que envuelve su indigencia entre dorados galones, y que carece de la acción y de la fuerza coercitiva para defenderse que los elementos obreros. Suman muchos millares los ciudadanos que se conciertan en ese movimiento organizado, los cuales prestan múltiples servicios a la Administración. Son los pies y las manos de las organizaciones oficiales, leales y fieles en su conducta, cumplidores de sus deberes, que es sabido se exigen estrictamente a los humildes en nuestro país, donde parece que las severidades sólo a ellos se aplican.

Cuántas veces nos habrá ocurrido ir a una oficina para despachar un asunto y encontrar las mesas vacías. Los jefes no han ido aún. Las once de la mañana suele ser la aurora en el calendario burocrático. Si acaso, algún escribiente hace tablear rápidamente los macillos de la máquina. Pero el ujier, el ordenanza no faltan nunca, paseando, vestidos de uniforme, frente a la puerta del despacho. El nos suministra cuantas indicaciones puede, y hasta en algún momento resuelve nuestras dificultades. Pues bien; estos empleados arrastran una existencia precaria. Los haberes que perciben son insuficientes en el índice más reducido de vida. Sus hijos no tendrán bastante alimento, ni podrán recibir una cultura elemental. Y el ejemplo que el Estado da malpagando de esa suerte a sus servidores, acusa, como tantos otros signos, la falta de seriedad, de armonía, de nuestra organización nacional.

No hace mucho tiempo se desbordó en España la avalancha de las reclamaciones. La burocracia militar inició el movimiento, y el tintineo de los sables se hizo obedecer. Detrás de ella, y amparado por el precedente, fué el resto de la organización administrativa. No es que desconozcamos, ni mucho menos, la justicia de la mayor parte de esas demandas, ni hemos de insistir en señalar la evidente elevación de los medios de vida que las legitimaban. Tendemos, sin embargo, a que la justicia se haga para todos. Si aquellas razones y aquel encarecimiento impedía vivir a la mesocracia, ¿qué no sucedería a las clases inferiores de la Administración adscritas a sueldos ínfimos, que siempre habían sido mezquinos?

El presupuesto se desbordó en raudales para las altas categorías; los humildes, que carecían de fuerza para exigir, se quedaron en seco. En el Olimpo de la burocracia hubo una verdadera orgía, y los de abajo vieron sólo el regocijo de los Júpiter del balduque.

Y es que a esta reforma administrativa presidió el desorden y la rebatía, en que convertimos todos los repartos. Los que no podían dar codazos y empujones quedaron a solas con su hambre. El principio que debió informar la proporcionalidad de los sueldos ha debido ser el de crear un tipo mínimo de remuneración, que sirviese en realidad, pues con el estómago no caben ficciones, para vivir con decorosa modestia. Actualmente, con veintitrés duros y pagándose el uniforme, no se puede sostener una familia, por mucha que sea la estrechez y la economía. En cambio, el aumento en los sueldos superiores no ha debido ser tan grande. Si entrásemos en el examen de estos casos, veríamos sorprendentes estrones, en que un haber de cuatro se ha convertido en diez mil y más pesetas.

Lo más triste del caso es que, a las aspiraciones de los subalternos, se constatará motejándolas de inoportunas. El despilfarro de Marruecos, la escasez de medios de nuestra Hacienda, arruinada por los políticos conservadores. Forzoso será que los humildes sean, como siempre, los que paguen los errores de la mala administración. Que contengan su hambre y sus deseos de una vida más digna; de que los hijos no mueran de anemia o vivan semi inútiles con ella; de que puedan educarse y redimirse de la triste ignorancia. Para el gesto hipócrita

LYAUTEY Y BERENGUER

La esfinge de Marruecos

¿Por qué nos acordamos ahora del viejo símbolo de la esfinge? Sin duda, ese mito, como tantas otras creaciones de la fábula, encierra un sentido profundo para la vida humana. Allí, en la ruta de Tebas, según los antiguos griegos, la fatal esfinge, de cuerpo y garras de león, cebraba el paso al caminante, proponiéndole un enigma, un problema, que era forzoso resolver, pues, cuando el viajero no lo conseguía, el monstruo, prendiéndole entre sus uñas, lo devoraba inmediatamente... Así es la vida. Plantea a los hombres y a los pueblos problemas angustiosos. Hay que acertar a tiempo con su solución, o hay que resignarse a perecer. Hombres nuevos, pueblos nuevos vendrán tras de nosotros por la misma vía, y, saliendo triunfante de la prueba, lograrán llegar acaso hasta Tebas, «la de las cien puertas», la ciudad encantada del ideal.

Hoy, para nosotros, la esfinge se alza en los arenales africanos. El problema que nos propone es el problema de Marruecos. Y nosotros, después del zarpazo de Annual, llevamos ocho meses vacilando, sin atrevernos a retroceder ni a proseguir en nuestro camino, sin decidimos a adoptar un plan definido, una resolución coherente, una respuesta cualquiera al apremiante enigma.

Adquiere en estos días el problema una más palpitable actualidad con el paso por Madrid del residente francés, general Lyautey, y la venida de nuestro alto comisario, general Berenguer. ¿A qué obedeció el viaje del primero? Lyautey fué siempre menos un guerrero que un colonizador. Profundo psicólogo, intérprete sagaz del alma marroquí, ha hablado al Gobierno francés, según las referencias más serias, de la necesidad de seguir una política francamente islamófila, política de cordialidad con los musulmanes, no sólo en Marruecos, sino en Turquía y en todo el Islam. Uno de los grandes fenómenos históricos de nuestro tiempo es el despertar moral y político del mundo musulmán, desde el Norte de África hasta la India. Y no podrán influir sobre él las naciones europeas más que entrando en una íntima, respetuosa, sincera colaboración espiritual con los pueblos mahometanos, sobre la base de su propia religión y sus propias leyes y tradiciones.

Es posible, y «La Epoca», órgano oficial del Gobierno, parece indicarlo, que el general Lyautey hablara de estas cosas al rey de España en la extensa conversación que mantuvieron en Palacio. De cierto que la voz del genial pacificador de Marruecos francés sonaría en la regia estancia de muy otro modo que la del cardenal Soldevila, cuyo famoso mensaje hablaba de que nosotros luchábamos en África por la Cruz... No fué sólo a Palacio el general Lyautey, sino que durante su larga y, sin duda, interesantísima entrevista con el monarca, estuvo acompañado por el embajador francés, representante oficial del Gobierno responsable de su país. Quien hizo mal en no hallarse presente en la conversación fué el Gobierno responsable del nuestro, el presidente del Consejo o el ministro de Estado—los que ni siquiera vieron a Lyautey—, pues aunque, seguramente, el rey les enteraría luego de todo lo hablado, no es lo habitual, dentro de los usos constitucionales, que sean los reyes quienes hayan de informar a sus Gobiernos, sino los Gobiernos los que deban informar y aconsejar a los reyes.

Ahora, tras la breve estancia del residente general francés, llega el alto comisario a Madrid. Recibido el general Berenguer esta vez con menos solemnidad que la vez anterior, celebrará el Gobierno con él una conferencia, menos teatral también que aquella de Pizarra. Pero es necesario, imprescindible, urgente, que, aprovechando la ocasión, el Gabinete ministerial, con este alto comisario o con otro, defina una orientación clara y, además de clara, pública, en el agobiante problema de Marruecos. Porque los meses pasan. Cada día cuesta una millonada. El país llega al límite de sus medios económicos y de su resignación espiritual. Y allí, en las tierras africanas, flota sin resolver el trágico enigma de la esfinge.

Hace ya ocho meses, desde el desastre de Annual, que están nuestros gobernantes perplejos en el cruce de los opuestos caminos, sin atreverse a seguir ninguno. Se habló entonces del abandono de Marruecos. No hemos abandonado Marruecos. Se discutió sobre la conveniencia de una acción militar rápida y decisiva o de un ensayo sincero del régimen civil del protectorado. Ninguno de estos dos caminos ha sido recorrido, en ocho meses, con

la intensidad y la eficacia debidas. ¿Qué va a hacer el Gobierno? Entre tanto, el tiempo pasa, los millones vuelan, y tenemos en África ciento sesenta mil hombres. Ciento sesenta mil hombres... Leemos ahora en la Prensa extranjera que la Comisión de Presupuestos de la Cámara de los Estados Unidos, contra el parecer del general Pershing y de las altas autoridades militares, ha acordado la reducción del ejército norteamericano, dejándolo limitado a 11.000 oficiales y 115.000 soldados. ¿La gran nación, de cien millones de habitantes, vencedora en la guerra europea, halagada por las ambiciones de un juvenil imperialismo, va a tener un ejército muchísimo menor que el de esta pobre España, un ejército bastante menor que el que España mantiene hoy en Marruecos!

Y el mundo entero, aunque con vacilaciones y resistencias, está tomando el mismo rumbo. Inglaterra disminuye considerablemente sus milicias terrestres, rebaja el presupuesto de la Marina, desarma doce grandes acorazados y se prepara a reducir a la mitad, tras del acuerdo de Washington, sus gastos navales. Con dificultades, es verdad, y dificultades enormes, el mundo va, sin embargo, a la limitación de los armamentos, a los acuerdos pacíficos, a la sustitución del viejo sistema colonial por una política de inteligencia y de colaboración con las razas atrasadas y los pueblos semibárbaros... Nosotros, entre tanto, vemos alzarse en nuestra senda la terrible esfinge, que, con las garras ensangrentadas, nos plantea su problema y aguarda, implacable, una respuesta.

LUIS DE ZULUETA

La Conferencia sanitaria de Varsovia

Las epidemias en Rusia

Varsovia, 29.—La Conferencia Sanitaria, en las notas oficiales que publica, da aterradores detalles de las epidemias que azotan a Rusia y que, merced a la abnegación de la Cruz Roja Internacional, secundada por el Gobierno de Polonia, han podido ser contenidas.

Uno de los documentos oficiales presentados por la Delegación soviética, después de hablar de «ejércitos contrarrevolucionarios», de «guerra imperialista» y de que el régimen zarista y la esclavitud económica han impedido a Rusia llegar al máximo en el desarrollo de la salud pública, reprocha al antiguo régimen el no haber organizado ningún sistema de leyes ni reglamentos para luchar contra las epidemias.

A continuación añade los siguientes datos: Tifus y fiebre recurrentes en Rusia desde 1918 a 1921.—Tifus en 1918, 141.638 casos, en 1919, 2.240.858; en 1920, 2.677.500, y en 1921, 545.937.—Fiebre recurrente en 1918, 16.662 casos; en 1919, 227.927; en 1920, 1.031.648, y en 1921, 628.199.

Los delegados soviéticos califican de responsables principales de la propagación de las epidemias a las expediciones mandadas por el almirante Koltchak y Denikine, los cuales «abandonaron centenares de miles de enfermos y de cadáveres, infeccionando de este modo las poblaciones».

Clausura de la Conferencia

Varsovia, 29.—La Conferencia Sanitaria ha terminado sus trabajos.

En la sesión de clausura quedó aprobado el informe que será transmitido a la Conferencia de Génova, y en el cual se exponen los peligros de una epidemia en la Europa central.

El informe contiene, asimismo, los convenios de carácter sanitario concertados por las naciones representadas en aquella Conferencia.

Los delegados de éstas calculan en millón y medio de libras esterlinas la suma necesaria para combatir eficazmente la plaga.

La huelga de tipógrafos en Bilbao

Las Empresas presentan nuevas bases

Bilbao, 29.—Presidida por los delegados del Instituto de Reformas Sociales se ha verificado ayer una reunión con objeto de encontrar solución a la huelga de tipógrafos de periódicos.

Las Empresas han presentado unas nuevas bases, que suponen una rebaja en los salarios que existían antes de plantearse la huelga, por haber vencido ya los plazos que se dieron a los obreros para reanudar el trabajo. Por tanto, los que quieran hacerlo así habrán de someterse a las nuevas condiciones señaladas por las Empresas.

La guerra civil en China

Pekín, 29.—Los importantes movimientos de tropas que se observan en estos días hacen presagiar la inminencia de una nueva guerra civil.

Todo hace prever como muy próxima una serie de combates entre las tropas que manda el reformador Sun-Yat-Sen y las del inspector general de Houpei y Hounan, Wu-Pey-Fon.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Teresa de Escoriza, Narciso Fernández Boixader, Helodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Milión, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Repique

En Orense un sacristán, tan, talán... pasó a un pobre galopín, tin, tilin... que sacaba con afán, tan, talán... de un sacro cepillo el día, tin, tilin...

El sacristán en cuestión, ton, tolón... exclamó: «¿Habrá galopín? Tin, tilin...» «Eso es de mi profesión...» Ton, tolón... («Rapaberrunt», en latin... tin, tilin...)

Y cogiendo, el muy truhán, tan, talán... el raterillo hribón, ton, tolón... le ató a un hierro, como a un can, tan, talán... ¡Oh, bendita religión! Ton, tolón...

¿Competencias?... No, malisim tin, tilin... (repicaba el sacristán) tan, talán... sin comprender, el muy ruin, tin, tilin... que, según reza un refrán, tan, talán... «ha cien años de perdón» ton, tolón... «el que roba a otro ladrón»... ¡Tin, tilin, talán, tolón!

LUIS DE TAPIA

¿Ha muerto Lenin?

Roma, 29.—Según informaciones publicadas por los periódicos de Florencia y Trieste, parece que Lenin ha fallecido. Conviene acoger con las debidas reservas dichas informaciones.

La baronesa Fasciotti

Llegada del cadáver a Turin

Turin, 29.—Ayer tarde llegaron a esta ciudad los restos de la baronesa Fasciotti, esposa del embajador de Italia en Madrid. Después de la ceremonia fúnebre en la iglesia de San Pedro y San Pablo, el féretro fué transportado al cementerio e inhumado en el panteón de familia.

Los crímenes políticos

ATENTADO CONTRA UN EX MINISTRO RUSO

Detención del principal acusado

Berlín, 29.—Con motivo del atentado contra el ex ministro ruso Sr. Miliukoff, se han practicado hasta la fecha dos detenciones.

El principal acusado es el teniente Shalky Krok, oficial que perteneció durante el régimen zarista a un regimiento de la Guardia de Petrogrado y residente ya hace tiempo en Alemania.

Al ser detenido declaró haber asistido a la conferencia dada por el Sr. Miliukoff con el firme propósito de matar a éste por considerarle particularmente responsable de las desdichas que afligen a Rusia, por haber aceptado un puesto de ministro con el príncipe Lvoff, después del destronamiento del zar. Se han practicado nuevas detenciones. La Policía cree que existen otros complots.

Se recuerda que recientemente el Gobierno de los Soviets habla indicado al alemán los peligros de las agrupaciones monárquicas rusas en Berlín. El Gobierno de Moscú va a aprovechar este incidente para renovar su advertencia.

El cómplice

Berlín, 29.—El cómplice del teniente Shalky Krok en la tentativa de asesinato del ex ministro ruso Sr. Miliukoff, se llama Faborsky. Fué teniente del ejército ruso y residente, como Shalky, en Múnich.

Interrogado por el juez instructor, ha confirmado lo declarado por Schalky, o sea que ambos vinieron a Berlín con el decidido propósito de matar al Sr. Miliukoff. Ha afirmado que consideraba como un deber suyo dar muerte al ex ministro zarista y que sentía no haberlo logrado.

Entre los heridos figuran Eliatshkeff, amigo del Sr. Miliukoff, el cual resultó con un balaazo en el pecho; el doctor Ansen, de Petrogrado, y el Sr. Roichel, industrial ruso, que presenta heridas graves. El profesor Sr. Kaminska, redactor-jefe del «Rhaub», sufrió una herida leve en un pie. El periodista revolucionario Sr. Barladen, redactor del «Colos Rossi», también está herido de gravedad.

El Sr. Miliukoff debió su salvación al mismo pánico que se apoderó del público al oír éste los primeros disparos, pues fué arrollado y tirado al suelo por las personas que trataban de huir.

CONTRA UN EX MINISTRO JAPONES

Shanghai, 28.—Un grupo de comunistas intentó asesinar esta mañana al ex ministro de la Guerra japonés Sr. Tanaka, disparando contra él numerosos tiros de revólver.

Estos hicieron blanco en una señora de nacionalidad americana, llamada Mrs. W. Snyder y cuatro personas más, que resultaron con heridas de importancia.

Abordaje de dos vapores

Un pesquero a pique

Gijón, 29.—A dos millas de este puerto el vapor pesquero «Ceferino» abordó al de igual clase «Carmen», embistiéndole por el departamento de la máquina.

El «Carmen» se fué rápidamente a pique. La tripulación se sostuvo a nado hasta que fué recogida por el «Ceferino». Este buque tiene importantes averías en la proa.

Un empréstito en Norteamérica

Nueva York, 28.—Dícese que España trata de realizar en esta capital un empréstito de cincuenta millones de dólares.

La creencia general es que solamente un empréstito por veinticinco años y con un interés del 8 por 100 tendría probabilidades de conseguir resultado satisfactorio.

Proyectos de ley

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en el Congreso tres proyectos de ley.

El primero abarca los siguientes extremos: «El Gobierno anticipa en metálico a cada uno de los navieros, acreedores por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos liquidados, reconocidos por la Comisión liquidadora del tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados como los que se abanderan en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor y 50 céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés del 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 restante servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes de perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.»

También leyó el ministro de Hacienda un proyecto concediendo un crédito para diversos departamentos ministeriales, importante 15.434.036 pesetas, y otro aprobando los créditos concedidos desde 29 de Diciembre, y que importan 88.442.594 pesetas.

Los reyes belgas en Roma

Roma, 28.—En el gran banquete de gala dado en el palacio del Quirinal en honor de los reyes Alberto e Isabel los soberanos italianos y belgas brindaron mutuamente por la prosperidad de ambos países en términos de gran cordialidad.

Los soberanos belgas y el Papa han cambiado regalos de considerable valor.

CORREO DE AMERICA

Cádiz, 29.—Procedente de Nueva York y La Habana, ha fondeado hoy el vapor «León XIII», que conduce a varios legionarios y algunos turistas extranjeros.

Trae a bordo gran cantidad de torpedos y de automóviles blindados.

El día 22 nació a bordo una niña, siendo apadrinada por el capitán del buque, don Eugenio Agacino, quien le impuso el nombre de Marina Eugenia.

Los padres de la niña son naturales de Huesca, y mañana marcharán a dicha población.

El alto comisario en Madrid

Ocupación de nuevas posiciones

El viaje de Berenguer

La llegada del alto comisario a Madrid constituyó la nota saliente del día de ayer, aparte de la jornada parlamentaria. Como sobre el viaje del general Berenguer, en relación con su actitud, se habían hecho tantas exposiciones, natural era que la presencia del alto comisario en la corte despertase gran expectación, toda vez que las conferencias que debía celebrar con el Gobierno habrían de señalar los planes que en definitiva habrán de ponerse en ejecución para poner término al actual estado de cosas.

Puntos de vista del Gobierno

Antes de pasar adelante en nuestra información, y con objeto de orientar debidamente a nuestros lectores, consideramos conveniente exponer la manera de apreciar el Gobierno el presente estado de cosas al comenzar las conferencias con el general Berenguer.

Los puntos de vista del Gobierno aparecen reflejados anoche en el artículo de fondo de su órgano oficial.

Dice así este trabajo, en sus párrafos más esenciales:

«El alto comisario observa de cerca todas las dificultades de la empresa; quisiera seguir una acción política, y no halla materia abonada en las kabilas; y a su vez, el instrumento militar no tiene tampoco la organización que debería.

«El Gobierno no quiere regatear al mando un solo elemento que le pida; pero no puede ni debe contemplar impasible que pasen meses y meses, sin poner un término a nuestros envíos de hombres y dinero, ni puede tampoco aventurarse a empresas no bien maduras.

«Y así resulta que, inspirándose todos, Gobierno, alto comisario y opinión, en el más puro patriotismo, no se hallan puntos de confluencia. ¿Por qué? A juicio nuestro, porque falta un plan orgánico.

«El Gabinete anterior tuvo uno en teoría: el expuesto en su discurso del 4 de Noviembre ante el Congreso de los diputados por el Sr. González Hontoria; pero, en la práctica, ese plan sufrió el desvío de algunos consejeros, que lo aceptaron con innegables reservas mentales, según ayer mismo revelaba el Sr. Cierva. El Gabinete actual está en mejores condiciones para subsanar el error, porque hay en él una mayor homogeneidad.

«De las conferencias del general Berenguer con el Gabinete tienen que salir dos cosas: un programa de acción y un instrumento para ejecutarlo. O se obtienen las líneas generales, los trazos fundamentales, de las dos, o seguiremos caminando en África a la ventura.

«¿Acción política? ¿Militar? ¿Bloqueo de Alhucemas? ¿Desembarco? Lo que sea, el Gobierno y el alto comisario habrán de juzgarlo y decidirlo; pero lo que importa es que, cuando el general Berenguer se separe del Sr. Sánchez Guerra y sus ministros, no ocurra lo que otras veces. La separación debe ser dejando convenida una acción, con sus etapas fundamentales.

«Pero, además, urge que el Gobierno piense en la cuestión de ese instrumento que hoy no existe. Un ejército de reclutamiento forzoso, nutrido también con oficiales y jefes en que se atiende al puesto que ocupan en el escalafón y no a la especialidad de sus conocimientos profesionales, no es un instrumento adecuado ni para la acción militar ni para la política.

«Hay que crear el ejército especializado, con base de voluntariado, con beneficios para todas las categorías que aseguren el recluta-

miento, con tropas indígenas bien encuadradas, con mehallas fieles, y sólo así podrá caminar seguro.»

Puntos de vista del alto comisario

Desde que inició su viaje en Tetuán, el general Berenguer ha mantenido una reserva absoluta acerca de la finalidad de su venida a Madrid. Ha sido imposible, por tanto, adquirir informes directos acerca del verdadero estado de espíritu del alto comisario.

Sin embargo, personas que mantienen estrechas relaciones con el general Berenguer, y que disponen de elementos de juicio para conocer el pensamiento del alto comisario, aseguran que el estado psicológico de aquella personalidad es el que sigue:

«Tiene fe en su obra, en sus planes, en el triunfo final que corresponde al esfuerzo realizado por España. No cree imposible, ni siquiera extraordinariamente dificultoso, el llegar a dominar por completo la situación y entrar en una era de suave pendiente hacia la pacificación de nuestra zona y verdadera institución del protectorado, cumpliendo con ello aquello a lo que nos obligan los pactos internacionales.

«Considera que ese fin que persigue no está lejano, y que no requerirá insuperable contribución de sacrificios para el país.

«Pero estima que para realizar todo eso, para alcanzar el fin apetecido, la persona que asuma la dirección y responsabilidad de la obra tiene que estar revestida de la mayor autoridad, hija de la plena confianza del Gobierno y el país, y de una lógica libertad de acción.

«Y antes que eso, por encima de eso, y como consecuencia de eso, el alto comisario cree que hay que definir de tal modo lo que se pretenda y los medios que se ofrezcan para alcanzarlo, que no deje lugar a dudas, añadiendo a esa concreción un propósito firme de alejar de las justas y lógicas preocupaciones del director de la empresa la intranquilidad demasiado frecuente de sentirse, no ya discutido, sino entorpecido desde la Metrópoli por desconfianzas, recelos o simples cambios de opinión en los representantes de la autoridad ejecutiva.»

El general no abandona el cargo

Expuestos los dos criterios, el del Gobierno y el del alto comisario, sólo quedaba una incógnita: La de la pretendida dimisión del general Berenguer, que, según se aseguraba, había de retirarse o mantener, según llegase o no a un acuerdo con el Gobierno.

«Pero también parece que se va despejando esta incógnita, a juzgar por la actitud disciplinada y sumisa en que se ha presentado el general Berenguer en Madrid, dispuesto a obedecer como un soldado y a acatar las órdenes que se le den.

«Demostración de la actitud que señalamos es el siguiente diálogo, mantenido ayer entre el alto comisario y «El Tebib Arrumi» en el tren, unas horas antes de llegar a Madrid: —No tiene usted un serio contratiempo en Alhucemas? —le preguntó el periodista.

—Se ha procurado ponerlo en buenas condiciones para que no ocurra—contestó Berenguer—. Algo nos entorpeció el temporal para los abastecimientos, pero se arreglará todo.

—El tema «Alhucemas» ha venido a ser ya un símbolo.

—Pues el símbolo para una nación tan grande como España no debe de ser tan circunscrito. Alhucemas es una fase del problema, y nada más.

—¿Va usted a pedir refuerzos? —Pero usted sabe lo que se quiere hacer? —No.

—¿Pues cómo quiere usted que hable de lo que ni usted ni nadie conoce?

—¿Está usted dispuesto a volver a África? —Estoy dispuesto a obedecer al que mande.

—¿Expondrá usted un plan al Gobierno o aceptará el de éste? —Yo seré leal con los representantes de la autoridad de mi país; pero es a ellos a quienes toca decidir.

—¿Habrá usted de recompensas o responsabilidades? —Contestaré con lealtad a todo lo que me pregunten. No insista usted. Yo estoy y estaré siempre en el puesto que me corresponde. El Gobierno español sólo puede inspirarse en los más altos fines de defensa del interés nacional, y a los que tenemos la obligación de servir ese interés sólo nos toca dos cosas: decir con claridad lo que pensamos, y, después de dicho, cumplir lo que los Gobiernos ordenen.»

La llegada a Madrid

A la hora señalada llegó a la estación de Atocha el sudexpreso de Andalucía, en que venía el alto comisario de España en Marruecos.

En la estación de Atocha fué recibido por el presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra; los ministros de Estado, Guerra y Marina; jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru; subsecretario de Guerra, general Ardanaz; capitán general de la primera región, general Orozco; gobernador militar, general Burguete; los generales duque de Tetuán, Fernández Heredia y Zubia; el conde de la Maza y los hermanos del alto comisario, D. Fernando, D. Alejandro y D. Ricardo Berenguer.

El viajero, que vestía uniforme de campaña, venía acompañado por su hermano don Luis, de sus ayudantes, el teniente coronel de Caballería D. Ezequiel López y los comandantes Sres. Dadin y Cerón.

El general Berenguer abrazó al Sr. Sánchez Guerra y saludó a los ministros y demás personalidades que le esperaban.

Después cambió algunas palabras con los periodistas. Dijo que las operaciones, suspendidas por los temporales, que han sido muy duros en todo Marruecos, se reanudarán inmediatamente.

En las de Melilla interviendrá personalmente su hermano D. Federico, que ya está restablecido de la herida que sufrió recientemente.

En Tetuán conferenció extensamente con el general Barrera, quien permanecerá aún algún tiempo en su puesto, aunque tendrá que abandonarlo pronto, por su ascenso.

En cuanto a la sumisión del Raisuni, ha dicho que, en efecto, muestra deseo de someterse; pero que hay que acogerlo con desconfianza, pues espera aún la ayuda francesa.

Del rescate de los prisioneros de Axdir no hay nada nuevo.

Añadió que dedicaría la mañana al descanso del viaje, y por la tarde se celebraría en el ministerio de la Guerra la anunciada conferencia, a la que asistirían, con el presidente del Consejo y el general Berenguer, los ministros de Estado, Guerra y Marina. El alto comisario subió al automóvil de la Presidencia, yéndose con el Sr. Sánchez Guerra.

La primera conversación

A las once, el alto comisario se trasladó al domicilio del presidente del Consejo, con quien conferenció cerca de dos horas sobre los asuntos de África.

En Palacio

A la una menos cuarto se interrumpió la conferencia a que aludimos anteriormente,

trasladándose el general Berenguer a Palacio.

Los periodistas que hacen información en la puerta de Palacio le dieron la bienvenida, y el alto comisario, después de agradecerla, dijo que iba tan sólo a cumplimentar al rey.

—Nos contará usted muchas cosas? —No soy yo. Es el Gobierno quien tiene la palabra, quien debe llevar la voz...

—Es que el Gobierno anda mal de la voz—dijo un periodista.

—¡Hombre! Yo leo cosas que dan a entender que habla—replicó el alto comisario.

—Pues el Gobierno ha dicho repetidas veces que es usted quien tiene la palabra.

—Eso no lo he leído. De eso no me he enterado hasta ahora.

Los «reporters» interrogaron después al general sobre la información que ayer recogimos nosotros, y según la cual, el propio alto comisario declara que el rescate de los prisioneros no se había efectuado por culpa del Sr. González Hontoria.

—No he leído la Prensa de la mañana todavía—dijo el general Berenguer—, ni he leído tampoco nada sobre eso estos días. Supongo que se tratará de una de tantas cosas como me han atribuido, porque yo no he hecho a ningún periodista manifestación alguna.

—¿Almorzará usted con el rey? —No vengo, no vengo más que a cumplimentarle, y me iré inmediatamente.

La entrevista del general Berenguer con D. Alfonso duró hasta cerca de las dos de la tarde.

Siguen las conferencias

Por la tarde se celebró en el palacio de Buenavista la anunciada reunión del alto comisario con el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

A las cuatro menos cuarto llegó al ministerio de la Guerra el alto comisario. Inmediatamente pasó al despacho del general Olaguer.

A las cinco llegaron al palacio de Buenavista el presidente del Consejo y el ministro de Estado, y minutos después el ministro de Marina.

Los Sres. Sánchez Guerra, Fernández Prada y Ortúñez estuvieron reunidos en el despacho del Congreso desde poco después de empezar la sesión hasta que se trasladaron al ministerio.

Parece que el jefe del Gobierno dió cuenta a los ministros de la entrevista que tuvo por la mañana con el general Berenguer en su domicilio, para que lo tratado en ella sirviese de orientación.

Al llegar al ministerio de la Guerra esperaban varios periodistas; pero ninguno de los cinco personajes, Berenguer, Sánchez Guerra, Ortúñez, Fernández Prada y Olaguer quiso hacer declaraciones.

La reunión duró hasta después de las nueve de la noche.

Al terminar, manifestaron los congregados que hoy continuarían las conversaciones, y que por esta causa estaba justificado el silencio que guardaban acerca de este asunto de Marruecos.

—Cuando estas conferencias se den por terminadas—añadió uno de los reunidos—, se les podrá decir a ustedes algo.

Otras notas

La situación de los médicos auxiliares

Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto reproducimos, y cuyo contenido hacemos nuestro:

«Muy señor mío: Enterado de la campaña que en la justa defensa de los soldados hace el periódico de su digna dirección, me permito remitir a usted detalles de la verdadera situación en que se encuentran más de doscientos soldados de cuota que, teniendo la carrera de Medicina, son médicos auxiliares en el Ejército, para que tenga a bien interesarse por la lamentable situación económica en que se encuentran en su mayoría.

Dichos soldados prestan sus servicios como médicos en regimientos y hospitales, y lo mismo son destinados a la Península que a Marruecos, cosa esta última de legalidad dudosa.

Es indudable que en las circunstancias por que atraviesa la patria prestan un gran servi-

do los bien hallados, ese hambre y esa extrema necesidad no se presentan en instante adecuado. Ya dirán los ministros cuando pueden mostrar su hambre los más humildes de sus subordinados.

Mal ejemplo dan con este clamoroso caso nuestros gobernantes. Se oponen a las organizaciones obreras; han hecho esfuerzos de violencia y arbitrariedad para disolverlas y encarcelar a sus elementos directivos, utilizando el arma de la suspensión de garantías. Y cuando tienen a sus órdenes e inmediato amparo a unos obreros uniformados, que no pueden asociarse para la conquista del salario, les niegan los indispensables medios de vida.

Algo idéntico ocurre con las clases subalternas del Ejército. Los suboficiales, con derecho al ascenso según la ley de 1918, pasan años y años sin lograrlo. Veteranos con treinta años de servicio, tienen su porvenir cerrado, después de correr tantos peligros y de adquirir una larga experiencia militar. Y, en cambio, cómo se imprime promociones de oficiales, que en breves meses, con escasos estudios y con una edad infantil, reciben el mando de una sección. Decididamente, en España no hay derecho a obtener justicia más que cuando se dispone de medios coactivos para exigirla.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

De Lisboa a Madrid en avión

Lisboa, 29.—Probablemente, a primeros de Abril próximo se verificará un viaje en avión a Madrid, en el que tomarán parte tres de los más experimentados aviadores portugueses.

NOTAS DE MALAGA

El Progreso Agrícola

A la entrada del camino de Antequera, y a su mano derecha según de Málaga se sale, atrae la atención del caminante un gran edificio, en cuyo frontis campea el título que encabeza estas líneas.

Se trata de una gran fábrica de abonos, a base de mantillo concentrado, o sea abono completo, única de su clase hasta hoy en España, por lo que consideramos un deber divulgar su existencia en beneficio de los agricultores españoles.

A los inteligentes en materias agrícolas no es necesario explicar la importancia del mantillo como materia fertilizante; a los profanos les diremos que el mantillo es el abono por excelencia, puesto que devuelve totalmente el humus a la tierra.

Traducido esto al lenguaje de los números, que ya siendo el más asequible a todos los entendimientos, significa que, dada su composición, empleando estos abonos, el labrador puede obtener, en igualdad de peso, de un 25 a un 30 por 100 de producto más que con otros.

Ello es de fácil comprobación en el terreno práctico y lo abonan, además, las espontáneas manifestaciones de gratitud que obran en poder del fabricante de estos abonos, don Antonio Alózar, y el desenvolvimiento de la fábrica.

Hace tres años comenzó ésta, haciendo su labor casi totalmente a brazo y con una producción limitadísima; hoy cuenta con potentes máquinas, última palabra de la mecánica en este ramo de la industria, capaces de una producción diaria de 40.000 kilogramos.

Y ya se hace sentir la necesidad de ampliaciones, que no tardarán en realizarse, pues el propietario, D. Antonio Alózar, es un apasionado de la agricultura y un entusiasta de la industria que en España ha implantado.

Los labradores inteligentes y amantes de su negocio deben conocer este abono nuevo en España, pero vulgar en otros países, como Francia, donde se emplea con éxito definitivo.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 41

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

terrible. Se vió una expresión de lástima en su rudo semblante, y acercándose a Rodolfo, le dijo en voz baja:

—Señor Rodolfo, no llevó más que su merecido... Era un facineroso terrible... También quiso matarme hace poco; pero ahora está ciego y no sabe por dónde ha de ir... Pueden estropearlo por esas calles... ¿Queréis que le lleve a algún sitio en donde pueda estar quieto, por lo menos?

—Sí... —dijo Rodolfo, conmovido por este rasgo de generosidad y tomando la mano del Churiador—; sí, acompáñame...

El Churiador se acercó al Maestro de Escuela y le dió una palmada en el hombro. El bandido se estremeció y dijo:

—¿Quién me toca? —Yo.

—¿Quién eres tú? —El Churiador.

—¿Vienes también a vengarte?... ¿Sí? —No sabes cómo has de salir de aquí... Anda, toma mi brazo... Voy a llevarte...

—¿Quién, tú? —Sí, yo... Ahora me das lástima... Vamos, vente...

—Quieres hacerme alguna treta, ¿eh? —No soy cobarde, ya lo sabes; no me valdré de tu desgracia para ofenderte... Anda, vamos, que ya es de día.

—De día... ¡Ah, ya no veré jamás el día—exclamó el bandido. Rodolfo no pudo presenciar por más tiempo esta escena; saltó precipitadamente de la sala, seguido de David, e hizo una señal a los criados para que se retirasen.

El Churiador y el Maestro de Escuela quedaron solos.

—¿Es verdad que hay dinero en esta cartera? —dijo el bandido después de un rato de silencio.

—Sí... Yo mismo he puesto en ella cinco mil francos. Con ese dinero ya puedes encontrar posada y vivir el resto de tus días en cualquier sitio, en una aldea, por ejemplo. ¿Quieres que te lleve a casa de la Pelona?

—No, me robará.

—¿A casa de Brazo Rojo? —¡Me asesinará por robarme!

—Entonces, ¿a dónde quieres que te lleve? —No lo sé... Por fortuna, tú no eres ladrón, Churiador. Toma, escóndeme bien la cartera en el chaleco, porque si la ve la Lechuza me la limpia.

—¿La Lechuza? Allí está en el hospital... Cuando estaba agarrado contigo esta noche la dislocó una caedera.

—¿Qué ha de ser de mí, Dios mío, con esta cortina negra que tengo delante de los ojos? Y si en esta cortina negra se me presentan los semblantes pálidos y moribundos de los que... Estremeciéndose el bandido y dijo con voz alterada al Churiador:

—¡Murió el hombre de esta noche! —No.

—Tanto mejor. Permaneció algunos momentos en silencio, y dando luego un impetuoso salto exclamó enfurecido:

—¿Tú tienes la culpa de todo esto, tú, Churiador!... ¡Ladrón! A no ser por ti hubiera despachado a ese hombre y le hubiera robado el dinero. ¡Estoy ciego por causa tuya! ¡Sí, tú tienes la culpa!

—Vamos, déjate de eso, que no es bueno para la salud. ¿Vienes o no? Estoy trasnochado y quiero dormir. Mañana tengo que ir al muelle a pelear con mis palos. Si te vienes te llevaré a donde quieras y después me iré a dormir.

—¡Pero si no sé a dónde ir! A mi cuarto no me atrevo, porque sería preciso decir... —Pues entonces escucha: ¿quieres venirse a mi agujero por unos días? Tengo unos huéspedes que te gustarán, y como no saben quién eres, te darán posada y te cuidarán como a un enfermo. Mira, hay justamente un hombre de San Nicolás, que yo conozco y cuya madre vive en San Amadeo; es mujer muy de bien; pero no está muy sobrada y puede ser que se encargue de cuidarte... ¿Te vienes o no?

—Puedo fiarme de ti, Churiador... No temo que me robes el dinero, porque, afortunadamente, no eres ladrón.

—¿Y cuando me echabas en cara el que no era ahachos como tú?

—Entonces, ¿quién podía adivinar?... —Si entonces te hubiera dado crédito... a estas horas ya no tendrías dinero.

—Es verdad; pero tú no guardas odio ni rencor—dijo con mansedumbre el bandido—, tú vales mucho más que yo.

—¡Caramba! ¡Ya lo creo! El señor Rodolfo me dijo que tenía corazón y honor.

—Pero ¿quién es ese hombre?... ¡Ese no es un hombre!—gritó el bandido con furiosa desesperación—. ¡Es un monstruo!

El Churiador alzó los hombros y dijo: —¡Ya vuelves a incomodarte. ¿Nos vamos o no?

—A tu casa, ¿no es verdad, Churiador? —Sí.

—No me guardas ningún rencor por lo de esta noche. ¿Me lo juras, Churiador?

—Te lo juro.

—¿Y estás seguro de que no murió... ese hombre?

—Estoy seguro.

—Siempre será uno menos—dijo el bandido—. Si se supiera cuántos... ¡Ah! El viejo-cito de la calle de Roule... y la mujer del canal de San Martín... ¡Sí, ahora no pienso más que en esto!... ¡Ciego, Dios mío, ciego!—exclamó en voz alta.

Y apoyado en el brazo del Churiador salió de la casa de la calle de las Viudas.

XVIII

La villa de Ile-Adam

Un mes había pasado desde los sucesos referidos. Llevaríamos ahora al lector a la villa de Ile-Adam, situada junto a un bosque en un lugar delicioso, a orillas del río Oise.

El hecho más indiferente suele adquirir importancia en los pueblos de provincia, y así es que en la mañana de aquel día los ociosos de Ile-Adam apenas hablaban de otra cosa más en la plaza pública que de la llegada del nuevo comprador de la mejor carnicería de la villa, situada en la plaza de la iglesia.

El más curioso de aquéllos se acercó al mozo de la carnicería, que, alegre y alborozado, daba a toda prisa la última mano a los preparativos de la tienda; mas el joven sólo respondió a las preguntas indagatorias del curioso diciendo que no conocía al nuevo propietario y que sólo sabía que había comprado la finca por segunda mano.

«Dos hombres que venían de París se aparraron de un coche a la puerta de la tienda algunos momentos después de este interrogatorio.

Uno de ellos era Murph, sano ya de su herida, y el otro el Churiador.

A riesgo de parecer vulgares, diremos que es tal el prestigio del «hábito», que el parroquiano de las tabernas de la Cité estaba casi desconocido con el vestido que llevaba. Su fisonomía había experimentado la misma transformación, pues había depuesto con los andrajos su aire brutal y turbulento. Al verlo pasar con las manos metidas en los bolsillos de su larga levita color de avellana, cualquiera le hubiera tenido por el señor menos ofensivo de la aldea.

—¿Qué frío y qué largo se nos hizo el camino! ¿No es verdad, querido mío?

—Apenas lo he notado, señor Murph... Estoy tan contento que... y con la alegría... ¡Cómo calienta esto!... Pero aunque digo contento... ¡Caramba!... No las tengo todas conmigo.

—¿Qué queréis decir?

—Ayer fuisteis a buscarme al muelle de San Nicolás, en donde estaba descargando leña con dientes y uñas para entrar en calor. No os había visto desde la noche anterior... cuando el negro de pelo blanco cegó al Maestro de Escuela. Es verdad que fué la primera vez que no pudo robar el bandido; pero, en fin... aquello de los ojos me revol-

dio a la nación, y, sin embargo, sólo se les paga con el haber del rancho y una gratificación de 75 pesetas, exigiéndoles lo mismo que a los oficiales en los actos del servicio.

Si no se remedia su situación, muchos de estos médicos tendrán que solicitar se les incluya en rancho, por no poder contar con médicos, por sí o por sus familias, para atender a su alimentación y demás gastos que requiere la situación social en que se les ha colocado.

Se da el caso de que, para los soldados de cuota, hay una disposición de Guerra que dice que los comprendidos en el art. 268, podrán ser alféreces de complemento a los seis meses de servicio, y, sin embargo, estos médicos que llevan seis meses más del tiempo que debían servir, que han satisfecho en su día 2.000 pesetas, y que tienen trece años de carrera y que prestan el servicio de médicos, con responsabilidad igual a los mismos, sólo se les abona las 75 pesetas citadas.

Existe aún otra desigualdad mayor: Se ha creado un Cuerpo de practicantes del Ejército, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, y éstos, cuyos conocimientos, exigencias y responsabilidad, por muchos que sean, no pueden nunca equipararse a los que tenga un médico, a cuyas órdenes están, disfrutan un haber mensual de 250 pesetas, mientras que aquellos médicos, responsables con su firma, de certificados, reconocimientos, etc., sólo cobran 75 pesetas.

Si esta desigualdad llega a conocimiento del actual ministro de la Guerra, no dudamos que la precaria situación de la citada clase mejorará, pues sabrá colocarles en el empleo y sueldo que requiere el cargo de responsabilidad y de ciencia que desempeñan en el Ejército.

Se me ocurre preguntar: Si todos estos soldados de cuota no hubieren solicitado practicar a su servicio como médicos, y si tan sólo aquél a que, como soldados, están obligados para servir a nuestra Patria, ¿qué haría el Gobierno para proveer esas vacantes o ese número de médicos de que, en las actuales circunstancias, está necesitado el Ejército? Pues sencillamente tendría que abonar a médicos particulares un haber adecuado al servicio que se les exigiera, lo cual demuestra el abuso que con los referidos soldados de cuota médicos se está cometiendo.

Ruego a usted, señor director, que con su justo criterio y el entusiasmo que por las buenas causas tiene, sabrá defender en su importante diario cuanto queda expuesto, por lo que le quedará agradecidos muchos padres de familia.

Retiro del general Neila

En la firma de Guerra de ayer figuró un decreto disponiendo cese en el mando de su brigada y en la Comisión especial que a las órdenes del alto comisario desempeñaba en África el general Neila, que, como recordarán nuestros lectores, se dio de baja por enfermo al ser nombrado comandante general interino de Melilla el general Sanjurjo para sustituir al destituido marqués de Cavalcanti.

El general Neila, más antiguo que Sanjurjo en el empleo de general de brigada, se consideró agraviado por aquel nombramiento.

Telegrama oficial

Las operaciones de ayer.—Sigue el fuego de cañón contra Alhucemas y Vélez

El parte de Guerra facilitado a media noche dice así:

«Comandante general de Melilla comunica lo siguiente: A las ocho de la mañana próximamente estaban coronados los objetivos señalados para la operación de hoy. La brigada Berenguer había ocupado dos lomas al Este de la antigua posición de Tuguntz, a la que domina. La brigada Cabanellas ocupó Anvar Oriental, con escasísima resistencia, estableciendo posición y avanzadilla. El enemigo, sorprendido al principio por la rapidez del movimiento, fué acudiendo en el transcurso de la mañana, hostilizando el flanco izquierdo y la parte occidental del frente. A las dos y media se inició el repliegue, quedando las posiciones guarnecidas con una o dos compañías de Infantería, otra de ametralladoras y batería. Durante el repliegue el enemigo continuó hostilizando, aunque muy débilmente.

El enemigo casoneó débilmente Peñones Alhucemas y Vélez. La mayor parte de los proyectiles cayeron en el mar, otros sobre rocas, y los pocos que cayeron sobre las islas no produjeron más que pequeños desperfectos en las fortificaciones. El personal de ambos Peñones sin novedad.

En territorios Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad alguna.»

Informes de Melilla

Ocupación de nuevas posiciones

Melilla, 29.—Mejorado el tiempo, hoy se han reanudado las operaciones.

Esta mañana, a primera hora, partieron de sus nuevas posiciones, situadas al Norte de Dar Drius, las columnas Berenguer y Cabanellas.

Una tercera columna, mandada por el coronel Fernández Pérez, servía de unión entre las anteriores.

La columna de Berenguer, que formaba el flanco izquierdo, avanzó rápidamente al Norte de Tuguntz, apoderándose rápidamente de las alturas inmediatas y haciendo huir a las guardias moras, que apenas opusieron resistencia.

Al mismo tiempo, la columna Cabanellas avanzó también con gran rapidez hacia la derecha, ocupando las alturas de Anvar y disponiéndose a contener desde ellas los ataques de los indígenas que afuyesen desde el macizo de Monte Mauro.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de fortificación.

A las diez de la mañana se presentaron algunos grupos muy nutridos de moros ante las posiciones de Tuguntz, tiroteándose con las tropas de Berenguer.

El fuego, aunque no muy intenso, continuó

hasta que quedaron en condiciones de desentasa las posiciones ocupadas.

A la una y media de la tarde se replegaron las columnas a sus puntos de salida, dejando guarnecidas suficientemente las alturas ocupadas.

Los rebeldes de Beni-Said han bombardeado la posición de Sidi-Salem, causando algunos daños, pero no bajas.

La artillería gruesa de Tisingar bombardeó intensamente esta mañana el zoco de Tlatza de Tesaman, de la kabilla de Beni-Said, habiéndose comprobado desde las primeras descargas que los proyectiles calan en el zoco y un caserío vecino.

También fueron batidos los barrancos inmediatos, por si en ellos se ocultaban los rebeldes.

Los kabileños, durante la noche, incendiaron un puente de madera enclavado a dos kilómetros de Dar Drius.

Detalles de la operación.—Las tropas. Las nuevas posiciones.—Una aeroplano alcanzado por un disparo

Melilla, 29.—En la operación realizada hoy han intervenido 20.000 hombres.

Para proteger el avance de la columna Berenguer, una columna de Artillería, compuesta por once baterías al mando del general Correa, se situó en la meseta de Anvar.

El flanco izquierdo de la columna Berenguer fué protegido por un grupo de escuadrones y Artillería de a caballo al mando del coronel D. Federico Souza, que ocupó luego las casas de Dar Burahut.

La columna de Berenguer ocupó una loma cerca de Tuguntz, a la que se ha dado el nombre de Tuguntz oriental.

La de Cabanellas ocupó Anvar oriental. La aviación efectuó bombardeos en el campo enemigo. El aparato que tripulaba el capitán Ferreiro recibió un balazo.

El general Sanjurjo presenció la operación desde la posición de Blázquez.

El bombardeo de Alhucemas y el Peñón

Melilla, 29.—Las últimas noticias de Alhucemas comunican que los rebeldes hicieron contra la plaza 17 disparos de cañón.

Ningún proyectil cayó en la isla ni causó víctimas.

Nuestras baterías Schneider de 15 y 1/2 contestaron a la agresión.

Del Peñón de Vélez de la Gomera telegrafía el comandante militar que los cañones moros les hicieron cinco disparos, contestando la isla sobre la crestería denominada El Que-ro, donde hay emplazado un cañón.

Se dice que en el Peñón un proyectil enemigo mató a tres soldados de Artillería, sirvientes de una pieza que se utilizaba para combatir a los atacantes.

Tanto en Alhucemas como en el Peñón de Vélez hay cuevas suficientes para que la escasa población civil y hasta la guarnición puedan permanecer a salvo de los proyectiles enemigos.

De noche hay que extremar la vigilancia, pues envalentonados aquellos kabileños, pueden ser capaces de intentar un asalto.

Se estudia la manera de que pueda venir el vecindario civil de ambas plazas y los tripulantes del «Juan de Juanes».

Las plazas se hallan bien abastecidas. Agua tiene Alhucemas para tres o cuatro meses. También disponen de viveres y municiones.

Algunos de los disparos hechos por los moros contra el «España» pasaron por encima del buque a escasa altura, yendo a caer a una treintena de metros. El «España» se hallaba a unos 600 metros de la costa.

La operación sobre Alhucemas no se podrá realizar hasta fines de primavera, en que cesan los temporales, muy frecuentes en estas costas.

Afortunadamente, con el viento Poniente que padecemos hace varios días, los barcos pueden permanecer en aquellas aguas; pero en cuanto al Levante tendrán que abandonar Alhucemas.

En la zona francesa

El temporal

Rabat, 29.—Los huracanes de estos últimos días han causado grandes destrozos en la región montañosa y han sido motivo de detener las operaciones de las tropas francesas.

Lo que se presumía.—De lo dicho no hay nada

París, 29.—Una nota publicada por el ministerio de Negocios Extranjeros, dice:

«Las informaciones de Tetuán publicadas por la Prensa española dicen que las tropas francesas están en retirada en la región de Taza y han sufrido un grave revés, que les ha costado 700 hombres. Añaden que las tropas son diezadas por las enfermedades.

Estos informes son enteramente falsos. La situación militar en la región de Taza es de todo punto satisfactoria, y no merecen ningún crédito. Estas noticias, que persisten a pesar de las continuas rectificaciones, obedecen a una campaña malévola y de mala fe.»

Ayuntamiento

El nuevo Matadero

Ayer, el alcalde comunicó a los periodistas la excelente impresión que le había producido el nuevo Matadero, haciendo grandes elogios de la instalación. Dijo que aún faltaban algunos detalles, lo cual impedía fijar la fecha de la inauguración.

Estimó que es preciso designar un director que reúna las condiciones necesarias para desempeñar cargo de tanta importancia.

La Cámara de Comercio ha enviado una comunicación al Ayuntamiento dando cuenta de su visita al nuevo Matadero.

La instalación les ha parecido magnífica y suficiente; pero estimando que los detalles que faltan no quedarán terminados hasta dentro de unos seis meses, proponen que continúe el abastecimiento en la forma en que se hacía en el antiguo Matadero, hasta que el nuevo quede terminado y pueda inaugurarse definitivamente.

Postales de Italia

La huella española

«Hemos vuelto a España?... Tal es la pregunta que, asombrada, me hago al recordar esta población tan nuestra como puede serlo Madrid, y aún más, como lo son las viejas ciudades castellanas: Toledo, Valladolid, Burgos. Nápoles es típicamente española.

Español es el nombre de su calle principal, que en vano ha intentado cambiarse titulándola Via Roma, puesto que nadie la llama así, y españoles son todos los recuerdos que sus monumentos evocan, pese a la rotulación italiana que los califica. ¿Qué importa, por ejemplo, que rece Albergo di Poveri en la puerta del hospital, si es el edificio tan de gusto castellano como lo tenía su constructor, el virrey duque de Osuna? Inútilmente, asimismo, se llama di Aragona el arco erigido en honor de Alfonso V de Aragón, y carece de la ese final el patronímico de la estatua de nuestro rey Carlos III. ¡Española, y muy española, es la absturción de las imágenes de ambos monarcas!

Pero, además, españolas son, tanto como la parte monumental, los casas y las calles; estas casas altas, de ventanas rasgadas, y estas calles torcidas y estrechas, y, sobre todo, son españolas, españolismas, las costumbres. ¡Oh, las costumbres son de un españolismo exclusivo!

En efecto; ¿dónde, sino en España, asaltan al transeúnte los mendigos, mostrándole llagas repulsivas u obstruyen el paso mercaderes de baratijas con sus tenderetes ambulantes, o se tiene la ropa de balcón a balcón, haciendo una exposición pública de pingajos y remiendos?... Yo he recorrido media Europa y la América del Norte, y en ninguna parte he visto semejantes cosas, ni ensordecedoras rondallas de músicos callejeros, ni cocheros que acometen y avasallan al parroquiano, ni exaltados de amor piropeando a las mujeres, ni catarrosos propagandistas que escupen en el suelo, etc., etc. Todo esto sólo lo he visto en España y aquí.

Aquí, donde la dominación española ha marcado tan honda huella, que borró cuanto antes, sin duda, había, y no se ha dejado ni siquiera encubrir por lo que luego ha venido. Al parecer, esto ocurre en todos los sitios donde los españoles dominamos un día. En las naciones de Sudamérica ocurre igual, según me han asegurado, y yo ahora, visto Nápoles, creo, es tan profunda la señal de nuestro paso, que marca y marca perpetuamente.

Y esto no lo digo, como a tantos lo he oído decir, con orgullo. ¡Al contrario! Visto cómo es la huella española, creo que más debemos avergonzarnos que enorgullecernos de ella. O, al menos, compadecer a los infelices pueblos en que la hemos dejado por los siglos de los siglos.

TERESA DE ESCORIAZA

Nápoles y Febrero del 22.

DEPORTES

Triunfo del Madrid F. C.

El campeón del Centro queda semifinalista, después de eliminar al Arenas Club al quinto partido

Al fin se ha terminado el cuarto de final pendiente entre los campeones del Norte y del Centro. Ha sido preciso que se celebren cinco encuentros para que se adjudicase la victoria los madrileños. Aparte del entusiasmo que se necesita para sostener durante ocho horas de juego latente la emoción de muchos miles de espectadores, hay que reconocer que en el transcurso de ellas han existido momentos que hubieran resultado decisivos, y que no se han aprovechado por falta de serenidad, de dominio de balón para lanzarlo a la puerta enemiga o por mala suerte.

Todos estos inconvenientes han sido por fin vencidos por el equipo que ha dado la sensación de tener mayor cohesión, de poseer delanteros que por su coraje y codicia han sabido buscar los pequeños desfallos de los defensas contrarios.

Es natural que dos equipos que se han visto frente a frente dos días seguidos, y el tanto obtenido ha demostrado igualdad en los dos encuentros, se presenten en el siguiente encuentro un poco inseguros. Este fué seguramente el motivo de que el comienzo del partido de ayer resultase un poco deslucido, aunque el ardor de los madrileños se impusiese en algunos momentos. Poco a poco las jugadas se hicieron con más calma, y con esto la lucha se desarrolló más igualada.

Ni el Madrid consiguió imponerse, a pesar de tener arrancadas que le colocaron delante de la puerta enemiga, ni el Arenas demostró superioridad, a pesar de la impropia labor que desarrollaron sus defensas.

Desde luego que las huestes madrileñas lograron avanzar su victoria en el segundo tiempo; pero aun así y todo, el juego resultó poco entretenido y emocionante.

Tres fueron los tantos marcados por el Madrid. El primero lo remató Monjardín al recoger un pase de De Miguel, que empalmó a media bolea magistralmente.

Los dos restantes también fueron marcados por Monjardín en el segundo tiempo, por remates de cabeza. Un centro templado de Manágorri le proporcionó la primera ocasión, y el rechace de un tiro lanzado por De Miguel, que dió en el palo superior, el segundo.

Los tres tantos fueron, seguramente, las tres mejores jugadas que se hicieron durante todo el partido. Monjardín, por su extraordinaria acometividad, aprovechó con oportunidad las tres únicas ocasiones que se le presentaron de demostrar lo certezas que son sus entradas.

El Madrid, en general, jugó menos que

en los encuentros anteriores, y, sin embargo, venció, no porque sus adversarios pudiesen con mala suerte, sino por lo débil que es su línea de ataque. Ya lo hemos dicho varias veces al dar cuenta del resultado de los anteriores partidos: el Arenas no tiene ni un solo delantero que sepa desembarazarse de la pelota delante de la puerta enemiga. Este defecto hace que su conjunto no resulte enemigo de gran cuidado en cuanto los delanteros contrarios entren con furia a su parca de defensas.

Juzgó el encuentro el colegiado catalán Lemmel, ayudado por Durán e Iturbe.

Los equipos se presentaron tan sólo con las siguientes alteraciones: en el Arenas, Balguera sustituyó a Uriarte, y en el Madrid figuró Bernabou.

Por haber quedado el Madrid finalista, el domingo contendrá en su campo con la Real Unión de Irún.

ARTAJX

Don Alfonso, condecorado

El acto

Ayer mañana, el ministro plenipotenciario de Polonia entregó al rey las insignias del Águila Blanca.

La comitiva se organizó en la Legación. La formaban el ministro, el primer introductor de embajadores, conde de Velle, y el personal de la Legación, que iban en tres coches de París, seguidos de una sección de la Escolta Real.

Al llegar a Palacio rindió honores una compañía del regimiento de Covadonga y un grupo de Lanceros y dos piezas de artillería.

El rey recibió al príncipe en la cámara, acompañado del ministro de Estado, el marqués de Viana, el comandante general y el oficial mayor de Alabarderos, el duque de Lécera y el ayudante del rey teniente coronel Obregón.

El ministro impuso al rey las insignias, y le entregó una carta autógrafa del mariscal Pilsudski.

El príncipe Orłowsky regresó a la Legación con el mismo ceremonial.

Un banquete

Por la noche, a las nueve, se celebró en Palacio un banquete de cuarenta cubiertos, en obsequio del conde Orłowsky.

Asistieron los reyes, la reina madre, infantes príncipes Raniero y Felipe, ministro de Estado y otras personalidades diplomáticas y palatinas.

Aménizó el banquete la música de Alabarderos.

Movimiento obrero

El hambre en Rusia

El Soviet de Tchouache ha dirigido una extensa carta a la Federación Internacional Sindical, diciendo:

«Los socorros de la Federación han devuelto la esperanza al corazón de muchos degraciados que veían próxima la muerte, como expiran cada día por miles. Esperamos continúen su esfuerzo de solidaridad, procurando a la Internacional de Amsterdam los medios para aumentar las expediciones de víveres.»

La huelga de Peñarroya

Ayer llegaron a Madrid los trabajadores Luciano Pérez, Rogelio Cerezo y Ramón G. Peña, que forman la Comisión designada para aquí, en Madrid, entablar negociaciones con el Gobierno y una representación de la Empresa.

A esta Comisión se ha unido Llaneza, presidente de la Federación Nacional de Mineros, y pidieron ser recibidos por el ministro del Trabajo.

La Unión General de Trabajadores, por mediación de su Comisión Ejecutiva, se ha dirigido a todas las Secciones, rogándolas que presten su apoyo económico a los huelguistas, principalmente a los niños y a las mujeres. Las Secciones que no tengan fondos en sus Cajas deben hacer colectas, organizar veladas, emplear cuantos medios tengan a su alcance para obtener recursos.

Los fondos deberán ser remitidos a nombre de Vicente Barrio, en la Casa del Pueblo.

Cómo se organizan los alibres

La Sociedad Artística Culinaria, de Barcelona, ha dirigido una instancia al ministro del Trabajo, denunciándole que, «en virtud de un pacto establecido entre los patronos del expresado ramo y una Asociación de obreros del mismo, patrocinada por aquéllos, han obligado a la mayoría de los asociados en la Artística Culinaria, por la fuerza unas veces, por la coacción otras, y por las amenazas en otros pocos casos, a ingresar en esa otra Asociación, por resultar que quien no perteneciera a ella no puede ejercer el arte de cocinero en todo Cataluña, pues los patronos son obligados a emplear todo el personal de esa Asociación.»

Protestan de cómo funciona esa Asociación, que niega la voz y el voto a la mayoría de los individuos. Y hacen constar que la Artística Culinaria cuenta treinta y siete años de existencia, legalmente constituida, teniendo establecida la base múltiple, que en este concepto ha sido premiada, y que, además, está subvencionada por el ministerio del Trabajo. Tiene un fondo de 20.000 pesetas para los enfermos de su Montepío, para forzosos e inválidos. (En la actualidad sostiene a dos.)

Manifiestan que han acudido en queja, por la saña con que son perseguidos, ante el gobernador civil y el delegado Sr. Roselló, sin resultado manifiesto, y por ello piden al ministro que «sea reconocido su derecho al trabajo, sin imposición de ningún género, y que la Sociedad Artística Culinaria pueda acoger en su seno a todos aquellos compañeros de trabajo que estimen pertinente integrar dicho organismo.»

Esto demuestra los procedimientos que en Barcelona se siguen para crear esa ficción sindical que se pretende dar como expresión real de la clase trabajadora en aquella región.

La denuncia es grave y la petición justa.

Por ataques a la moral

Los tres trabajadores traídos a Madrid desde donde estaban deportados para comparecer ante un juez, han pasado a la cárcel. El juez no halló delincuencia en ellos; pero la Dirección de Seguridad, después de no permitir que los detenidos fuesen visitados por sus familias, ni que se les pasase comidales, los ha trasladado a la cárcel, «por ataques a la moral».

La prisión gubernativa se convierte en quinena. Decididamente, la real orden del Sr. Piniés dando instrucciones sobre el trato a dar a los presos gubernativos no tiene valor alguno para algunas autoridades. El sistema no puede ser más injusto y peligroso.

Reuniones

Albaites.—Resultos varios asuntos de trámite.

Ebanistas.—Aprobadas las gestiones de la Directiva.

Ferrovianos (Zona primera).—Aprobadas las gestiones del Comité de Zona y del delegado en el Comité Nacional.

Convocatorias

Albaites.—Esta tarde, a las seis. Biseladoras de lunas.—A las siete. Peluqueros.—A las diez de la noche.

La firma de ayer

Ascenso del infante Fernando.—Combinación de altos mandos militares

Ayer despacharon con el rey los ministros de Guerra y Marina.

De Guerra se firmaron, entre otros, los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Fernando de Baviera y de Borbón, infante de España.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería, D. Pedro de la Cerda y López Mollinedo, y al de Infantería, don Juan Fernández y García.

Disponiendo que el general de brigada, D. Francisco Neila y Soria, cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la segunda división y en la Comisión que le fué conferida a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la segunda división (Bada-joz), al general de brigada, D. Alfredo Martínez Peraita, que actualmente manda la primera de la primera división.

Idem segundo jefe del Cuerpo y cuartel de Inválidos, al general de brigada D. José Rodríguez y Casademunt, actual segundo jefe del Gobierno Militar de Gran Canaria.

Idem segundo jefe del Gobierno Militar de Gran Canaria al general de brigada, D. Santiago Gullón y Verdugo, que desempeña igual cargo en Tenerife.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la primera división, al general de brigada D. Leopoldo Saró y Marín.

Disponiendo que el general de brigada, D. Alfredo de Castro Otaño, cese en el cargo de segundo jefe y cuartel de Inválidos e ingrese en la situación de segunda reserva, con el empleo de general de división.

COSAS DE MADRID

¿Cuál es el camino?

Se dirigen a nosotros varios industriales y comerciantes de la Corredera Baja, agobiados por las tiranías reformadoras del Ayuntamiento. Desde el mes de Septiembre, la populosa calle se encuentra materialmente asediada en el tránsito del resto de Madrid.

Las obras de la Gran Vía han impedido que pueda llegarse a la Corredera ni por la Red de San Luis ni por la plaza del Callao. Había un medio de llegar, por la calle de San Onofre, y el Ayuntamiento dispuso que se levantara el foso para hacer unos ensayos de pavimentación, y levantado está desde Octubre.

En la calle del Pez, en algunas trozos, también se hace otra, y casi todos los días se halla interceptado el tránsito. Y lo mismo ocurre con todas las afluentes a la calle de Fuencarral.

¿Hay medio de subsanar este defecto? Los comerciantes e industriales de la Corredera lo piden con todo encarecimiento a la LA LIBERTAD para que traslademos la queja al Sr. Garay.

¿Querrá tenerla en cuenta?

VUELCO DE AUTOMOVIL

Cinco heridos graves

Ayer tarde, a última hora, volcó un automóvil en la carretera de la Coruña (kilómetro 15), resultando del accidente cinco personas heridas de gravedad.

Habían salido a probar un coche nuevo siete amigos, y al llegar al kilómetro 15, se reventó un neumático, perdiendo el coche la dirección y yendo a estrellarse contra la cuneta. El vehículo quedó completamente destrozado, y entre las astillas los siete ocupantes.

Poco después pasó por el mismo lugar el coche núm. 5.499 M., propiedad del Sr. Canelas, en el que fueron conducidos los heridos a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

En el benéfico establecimiento asistieron Francisco San José Llober, de diecinueve años, domiciliado en Hermsilla, 57, pronóstico gravísimo; Jesús Humanes, de veintiseis años, que vive en Fernando el Católico, 12, y también padece lesiones muy graves.

Miguel Barrera, domiciliado en Abascal, núm. 22, soldado del Centro Electrotécnico, pronóstico grave; Tomás Herrero López, mecánico que conducía el coche, pronóstico reservado, y Luis Carrera Ollas, que también sufre lesiones de pronóstico reservado.

Los otros dos ocupantes han resultado, por verdadero milagro, ilesos.

Los dos primeros pasaron al hospital de la Princesa, y los demás, a sus domicilios.

LA POLITICA

Armonías conservadoras.—La fórmula económica

En la Cámara popular, muy animada toda la tarde, porque el debate sobre el nombramiento de los alcaldes y el de fórmula económica despertaba interés, siguió ayer comentándose el incidente surgido al final de la sesión del martes entre el presidente del Consejo y el Sr. La Cierva.

Los conservadores aplaudían y ensalzaban, acaso con más calor aún que anteriormente, la actitud enérgica y contundente de su jefe al contestar al Sr. La Cierva y al rechazar la ayuda de éste y de sus amigos.

El incidente, que ha comprobado la falta de cohesión entre las distintas fuerzas conservadoras, ha puesto también de relieve que la elevación del Sr. Sánchez Guerra a la jefatura del partido conservador y a la del Gobierno ha contrariado muchísimo al Sr. La Cierva, llevándole sus frustradas ambiciones de los arrebatos mayores.

Ausente ayer del Congreso el Sr. Sánchez Guerra, por tener que asistir a la conferencia con el alto comisario en Marruecos, el incidente no se reprodujo; pero el fracasado ex ministro de la Guerra, con motivo de la discusión de la fórmula económica, apeló a las reticencias, y obstruccionista, aun negándole, pronunció discursos, rectificaciones y réplicas, y constantemente procuró producir estragos en el Gobierno con la intervención reiteradamente solicitada en el debate de los señores Maura y Cambó.

Estos, al fin, hablaron, y lo hicieron en términos que frustraron los móviles toscamente traviosos del Sr. La Cierva, para quien, según todos los síntomas, va a resultar bastante ingrata la soledad en que le dejan.

Pero, como al decir del popular adagio, el que no se consuela es porque no quiere, el Sr. La Cierva se mostraba después de la sesión muy complacido porque el Gobierno no había visto logrado su propósito de aprobar ayer en el Congreso la fórmula económica.

Regreso del marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas regresará de París, como anunció al emprender su viaje, el sábado o el domingo próximos.

Inmediatamente se dedicará el marqués de Alhucemas a ultimar los preparativos del acto de afianzamiento y consolidación liberal, que, según parece, se verificará en el Senado el día 8 de Abril.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó que ya había recibido casi todos los datos relativos a los presos gubernativos; pero que no creía pertinente facilitarlos para su publicación.

En estos días han sido puestos en libertad muchos detenidos y seguirá libertándose.

Un periodista preguntó al Sr. Piniés acerca de los rumores que insistentemente recogen los periódicos sobre una probable sustitución del Sr. Martínez Anido.

El ministro desmintió en absoluto la especie, afirmando que el gobernador de Barcelona continuará desempeñando el cargo de completo acuerdo con el Gobierno.

—Ya ha quedado bien aclarado—observó un periodista—el criterio del Gobierno sobre los nombramientos de alcalde, puesto que ayer se hicieron quince de real orden.

—El criterio del Gobierno—contestó el Sr. Piniés—es nombrarlos en aquellos sitios donde los considere necesarios. Así se han nombrado hasta ahora y se seguirán nombrando.

—¿Y en Barcelona?—
—Como en Barcelona, en Sevilla y en algunas otras grandes capitales no se estiman necesarios, probablemente no se nombrarán.

Hablando de las tareas parlamentarias, dijo el Sr. Piniés que él no ha rehusado la discusión sobre el asunto de los alcaldes de real orden, pues todas las tardes ha acudido al Congreso para contestar a quienes le interpelesen. Culpa suya no fué, por tanto, el aplazamiento.

—¿Qué ocurrirá de la proyectada elevación de tarifas?—preguntó otro repórter.

—Eso es de Fomento—contestó el ministro.

—Y de las Compañías—agregó el periodista.

—De las Compañías, no—replicó el ministro—, porque es muy distinto un aumento de tarifas para beneficio de las Compañías, como se ha hecho otras veces, que el aumento vaya a manos del Tesoro para que éste haga la distribución en la forma que estime conveniente.

La reforma arancelaria

Para continuar el examen del proyecto de reforma arancelaria, del que es ponente el Sr. Canals, volvió a reunirse ayer la Comisión permanente de Hacienda del Congreso.

Acudió a la reunión el ministro de Hacienda para dar algunas explicaciones que se le habían pedido.

El Sr. Bergamín, según dijo después a los periodistas, comunicó a la Comisión que el Gobierno considera necesaria la aprobación de este proyecto, del que hace cuestión cerrada.

La Comisión volverá a reunirse hoy y el ministro de Hacienda espera que en plazo muy breve haya dictamen.

El Notariado español

En el Colegio de Notarios de Madrid se han reunido las representaciones de los de Barcelona, Burgos, Zaragoza, Navarra y Madrid, y estudiaron la cuestión relativa a la reforma del nuevo reglamento del Notariado, llegando al acuerdo de proponer al Gobierno el deseo de que se modifique su articulado en el sentido de que el Censo Notarial, para el desempeño de la función que por la ley le está encomendada, conozca el Derecho y la lengua de la región en que haya de actuar.

Estas representaciones seguirán en días sucesivos, celebrando sesión para llegar, si es posible, a conseguir la unificación de todas las aspiraciones de la clase notarial.

Refiriéndose a estas reuniones, dijo ayer el ministro de Gracia y Justicia que las veía con agrado y se complacía en autorizar la labor que realizan los notarios españoles.

Yo espero, dijo el Sr. Bertrán y Músitu, que las reuniones tendrán un fin práctico, dando como resultado la unión del notariado español. Se precisa, añadió, la mejora de las actuales disposiciones legales, armonizándolas y cumplimentándolas.

Manifestó también que estima que en el problema relativo al conocimiento por los notarios del Derecho foral y de la lengua de cada región se llegará, como fórmula de concordia, al cumplimiento del reglamento del año 1874, que determinaba que en las capitales de las diversas regiones tenía que haber cierto número de notarios conocedores del dialecto regional.

Propaganda reformista

Acompañado de varios parlamentarios reformistas, saldrá mañana para Cádiz el jefe del partido, D. Melquiades Alvarez.

Según ya hemos dicho, el próximo domingo se iniciará con un mitin en la capital andaluza, la propaganda que los reformistas tienen organizada en diversas provincias.

Los funcionarios públicos

Ayer tarde visitó al Sr. Espada, presidente de la Comisión de Presupuestos, una delegación de funcionarios de diferentes ministerios para protestar contra el proyecto que contiene el artículo 9.º del dictamen de la citada Comisión.

El Sr. Espada dijo a los comisionados que el acuerdo de la Comisión es firme e irrevocable; pero que ha de tenerse en cuenta que su vigencia está limitada a tres meses.

Para cuando se redacten los nuevos presupuestos, ya tiene proyectado la Comisión especificar todos los errores y subsanar todas las deficiencias actuales. Se fijarán sueldos coincidentes con las necesidades de la vida; se establecerá el ascenso por quinquenios y serán separados los sueldos de las categorías. En cuanto a la amortización, se llevará a efecto en todos los Cuerpos del Estado por igual y partiendo, como es lógico, por la coala.

Subsecretario interino

Durante la ausencia del conde de Alta, que anoche marchó a Roma, según hablamos anunciado, queda encargado de la subsecretaría del ministerio del Trabajo el delegado regio de Pósitos, D. José Estrada.

Un almuerzo

Ayer se verificó el almuerzo organizado por los marinos que son diputados en honor del ministro de Marina.

Asistieron los Sres. Lazaga, coronel de Artillería de la Armada; Nardiz, capitán de fragata; Moreno Quesada, capitán de corbeta; marqués de Huéror de Santillán y Sartorius, tenientes de navío, y Gazta Parreño, auditor general.

La suspensión de pagos

La Comisión permanente de Gracia y Justicia del Congreso se reunió en una de las secciones de la Cámara para examinar el proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos de las entidades bancarias.

Se acordó abrir una información escrita, que terminará el martes próximo, en cuya fecha se reunirá nuevamente la Comisión para dictaminar.

Los teatros

INFANTA ISABEL

«Constantino Pía», por D. José Fernández del Villar

La comedia en tres actos «Constantino Pía» recuerda esas comedias que se ofrecen servidas con «equidad y aseso», a falta de que los platos sean selectos ni suculentos. «Constantino Pía» es, en efecto, una obra empia, aseada, bien construida. Una de esas obras que no incurrir en el peligro de ser rechazadas ruidosamente, ni en la posibilidad de entusiasmar a nadie.

No lo pretende tampoco, dicho sea en honor del autor, cuyo modesto propósito es manifestado.

Y es de entera justicia consignar que lo ha logrado plenamente. El público pasó un buen rato con las vicisitudes del amor de Fernando y su prima Carmela (¡qué bien, qué natural y qué graciosa María Luisa Moneró!), cuya explosión adivinamos desde el primer acto, gracias a la aparente antipatía entre ambos primos; río de muy buena gana las chuscadas de Manolo Postigo (el gran Paco Alarcón), y aprobó altamente la finísima labor de Joaquín Pino, en una de esas madres que podríamos llamar «la madre eterna» sin el menor asomo de irreverencia en el juego del vocablo.

El autor, llamado siempre a escena al final de cada acto, fué también aplaudidísimo.

M. MACHADO

LOS QUE MUEREN

VICENTE SERRANO

A los treinta años muere Vicente Serrano, actor improvisado hace un año en el Coliseo Imperial, que llegó a ser una de las primeras figuras de aquel teatro y uno de los comediantes de más público.

Ni su traza ni su perpetuo humorismo hacían sospechar este triste desenlace.

Y ha muerto Serrano de una enfermedad que las autoridades madrileñas dicen haber desarraigado por completo de la corte, a pesar de que en esta época del año hace enormes estragos: nos referimos al tifus.

En señal de duelo, la Empresa del Coliseo ha suspendido hoy por tarde y noche la función.

Reciba la familia de Vicente Serrano el testimonio de nuestro pésame.



Calle del Conde de Vilches

Va de la Glorieta de Pignatelli a la calle de Eraso. Barrio de la Guindalera, distrito de Buenavista, parroquia del Pilar.

Es un descampado, situado en una vertiente del arroyo Abroñigal, y el nombre que lleva, que es el título del finado D. Gonzalo Vilches, está puesto por designación particular.

Calle del Conde de Xiquena

De la calle de Prim a la de Bárbara de Braganza. Barrio del Almirante, distrito de Buenavista, parroquias de San José y Santa Bárbara.

Llamóse primitivamente calle de los Reyes Alta, y luego de las Salesas, por abocar frente a la iglesia y convento de la Visitación, que fundó la esposa de Fernando VI.

Por acuerdo del 12 de Julio de 1901, cambióse su designación por la de Conde de Xiquena, en memoria del prócer D. José Alvarez de Toledo, poseedor de aquel título y duque de Bivona, descendiente de altos linajes de España y de Italia. Nació en París el año 1838 y murió en Madrid el 1898. Fué diplomático, representando a nuestro país en algunas capitales, y en política ocupó los ministerios de Gracia y Justicia, Ultramar y Fomento. Su actuación, sin embargo, más conocida y popular, hubo de ser como gobernador de Madrid.

Travesía del Conservatorio

De la plaza de los Mostenses a la calle de los Reyes. Barrio del Alamo, distrito de Palacio, parroquia de San Martín.

Esta calle se llamó antes de la Cuadra, porque en ella estaba la caballeriza donde eran encerrados los asnos que servían para llevar a los reos a la Inquisición hasta el quemadero y los que se destinaban por la Justicia ordinaria para llevar a los condenados a la última pena hasta la Plaza Mayor, donde eran ejecutados, sirviendo también para el afrentoso paseo de los azotados y de las emplumadas.

Aquellos jumentos estaban señalados por tener una oreja cortada y no se les destinaba a otros usos. Cierta vez aconteció que después de haber sacado unas mujercillas a la vergüenza, los ruñenas de ellas acocharon el momento en que acababa de encerrar en la cuadra a los burros el mozo que los conducía y le cosieron a puñaladas, porque espantado uno de aquellos animales con el griterío de las gentes, dejó caer a una de aquellas dafias en la carrera. Y el asesinato fué tan feroz, que después de desorejar al meneguado palafreñ, le destriparon. En memoria de este hecho colocóse una cruz en aquel lugar, la cual subsistió después de desaparecida la cuadra.

Esta calle, que en principio estaba formada sólo por algunas casuchas propiedad del convento de Premostratenses, cedidas al Cristo del Sepulcro en cumplimiento de las memorias de la marquesa de Castel-Rodrigo, era llamada también por algunos de la Escudera, lo cual podía estar motivado por la forma angular que tiene su trazado, o ser una confusión con el nombre de la Cuadra.

Llamáse Travesía del Conservatorio por haber equisquina a ella el vasto edificio de la plaza de los Mostenses, donde se fundó el Conservatorio de Música y Declamación por la reina María Cristina, madre de Isabel II.

Calle de la Constancia

De la de Cartagena al campo. Barrio de la Prosperidad, distrito de Buenavista, parroquia del Pilar.

Formada por algún hotelito y múltiples viviendas de planta baja, tiene un aspecto de calle aldeana, a lo que contribuye aún más su vecindad campestre. Su nombre parece puesto por los primeros constructores de grupos de casas en este paraje, para significar la insistencia y consecuencia en su esfuerzo.

Calle de la Constructora Benéfica

De la calle de Tenerife al campo. Barrio de Bellas Vistas, distrito de la Universidad, parroquia de los Angeles.

Toma su nombre de la Sociedad así llamada, que construyó allí algunas viviendas obreras. Muy recientemente, en la próxima calle de Tenerife, acaba de comenzar la Constructora Benéfica otro grupo de casas con el legado que para el efecto dejó la marquesa de la Coquilla. Estas mansiones modestas son bien proporcionadas y distribuidas, distinguiéndose mucho de sus inmediatas en la barriada de los Cuatro Caminos.

Calle de Córdoba

De la calle de Dulcinea a la de Logroño. Barrio de los Cuatro Caminos, distrito de Chamberí, parroquia de los Angeles.

Lleva el nombre de la provincia española, cuya capital es famosa en nuestra Historia por haber sido cuna de muchos preclaros varones y haber brillado espléndidamente en dos grandes civilizaciones: la romana y la árabe.

Calle del Cordón

De la plaza de la Villa a la calle de Segovia. Barrio del Ayuntamiento, distrito de la Latina, parroquia de Santa María la Real de la Almudena.

Es una callejuela estrecha, sin paso de carruajes en su primer trozo, en el que tiene a un lado la fachada posterior del convento de las Carboneras, y a otro, la de la casa de Cisneros, lo que la hace conservar su aspecto tradicional. Aunque no cerrada para ello en su segundo y sinuoso trozo, entre la plaza del Cordón y la calle de Segovia, tampoco es, por su angostura y pendiente, fácil para el tránsito de coches.

Llábase del Cordón porque pasa por la plaza así denominada; pero su nombre tradicional es el de calle de los Azotados, que no hay que confundir con la del Azotado, que era como se llamaba la del Grafal. El servir de paso para los condenados a aquella pena infamante, que salían de la Cárcel de la Villa, dió origen a tal denominación, que podía haberse conservado como más curiosa e interesante que la que ahora ostenta de una manera secundaria.

Plaza del Cordón

Entre las calles de San Justo, Doctor Letamendi, Cordón y Sacramento. Barrio del Ayuntamiento, distrito de la Latina, parroquia de Santa María la Real de la Almudena.

Este paraje venerable y apacible es uno de los más típicos del antiguo Madrid. El artístico balcón de la casa de Cisneros, cuyos relieves acusan la mano de Berruguete y de Gilralte, y la perspectiva de la iglesia de San Justo y Pastor, hoy pontificia de San Miguel, en la vecina calle de San Justo, aumentan el valor artístico de la visión de esta plaza, que lleva su nombre por la casa del conde de Puñonrostro, que tenía esculpido en piedra, bordeando la fachada, un grueso cordón. Esta casa de Puñonrostro fué la que sirvió de cárcel a Antonio Pérez, quien se evadió de ella por un pasadizo que comunicaba con la iglesia de San Justo.

Aparece presidida esta plaza por una casa antigua que vuelve a las calles de Letamendi y del Cordón. Actualmente se habla bastante de ella por conocerse el deseo que su propietario tiene de modificarla en beneficio de sus intereses, pero en menoscabo del arte, del buen gusto y de la serena armonía de los edificios en aquel rincón de la vieja ciudad, merecedor de todo respeto, ya que anejo campo existe en los modernos barrios para todo linaje de novedades.

En esta casa habitó mucho tiempo D. Alberto Aguirre, y en ella vivió y murió un hombre ilustre de la España de la Revolución: D. Manuel Becerra.

PEDRO DE REPIDE

Caida de un niño desde el barandal de una escalera

En la casa número 2 de la plaza del Cordón ocurrió ayer tarde un triste suceso, el que fué la víctima un niño de once años, llamado Germán del Hierro Dominguez, que se cayó desde la barandilla de la escalera de su casa al fondo del portal al intentar deslizarse por la susodicha baranda yendo a horcajadas.

Apenas se montó sobre la barandilla perdió Germán el equilibrio y cayó al portal, quedando sin sentido y ensangrentado sobre el pavimento.

Al ruido que produjo en la caída acudieron los vecinos, que se apresuraron a auxiliarle y conducirlo al Dispensario de la Plaza Mayor, en donde pocos momentos después le practicaba la primera cura el médico de guardia.

El infeliz tenía fracturado el húmero izquierdo y los huesos de la región frontal, además de otras lesiones menos importantes y síntomas de conmoción cerebral y visceral. Su estado es gravísimo.

Noticias breves

El día 1 de Abril será obsequiado con un banquete D. Ramón del Valle Inclán.

—El príncipe de Asturias visitó ayer el Museo del Prado.

—La Gaceta de ayer publicó el decreto fijando en 14 pesetas los derechos de importación del trigo, a partir de la fecha en que se levante la prohibición actual de importarlo.

—Según aviso del ministerio de Estado, Albania se ha adherido al Convenio Postal Internacional.

DE SOCIEDAD

Peticiones de mano

En Valencia ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes Gómez Trenor por el bizarro capitán de Artillería D. Luis Polo de Bernabé.

—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio a D. Diego de Alcázar y Roca de Togores, conde de Villamediana, primogénito de los marqueses de Pefafuente, con la señorita María de la Piedad Caro y Martínez de Irujo, hermana de los marqueses de la Romana.

Nacimientos

Ha dado a luz una hermosa niña la marquesa de la Vega de Anso.

—También ha dado a luz con toda felicidad otra hermosísima niña la señora de Urtutia (D. Vicente).

Damos la más cordial enhorabuena a los padres y abuelos de los recién nacidos.

Viajeros

Ha llegado a Madrid, en donde pasará una temporada, el marqués de Amposta, embajador de la República Argentina.

—Ha marchado a París D. Carlos Prast.

—Los marqueses de la Romana emprenderán en breve un viaje a Roma.

Bailes rusos

Es probable que los célebres Bailes rusos vengán a Madrid en los primeros días de Mayo. Darán en el teatro Real una corta temporada de primavera. Es de suponer que se verán sumamente animados.

BRUMMEL

DE BARCELONA

El gobernador civil

Barcelona, 29.—En el expreso llegó el gobernador civil, Sr. Martínez Anido, recibiendo los altos funcionarios del gobierno.

El Sr. Martínez Anido manifestó a los periodistas que su viaje a Madrid tuvo por único objeto saludar al Gobierno.

No ha tratado, pues, del levantamiento de las garantías constitucionales, y sobre el nombramiento de alcalde de real orden, no se le ha consultado.

No hay nada cierto de su nombramiento para Africa, ni lo desea, porque él se encuentra bien en el gobierno de Barcelona.

Habla el general Arlegui

El jefe superior de Policía, hablando con un periodista, manifestó que ha renacido la tranquilidad en Barcelona.

Dijo que el total de los presos gubernativos en Barcelona en la actualidad asciende a 614, de los cuales 56 son extranjeros indocumentados; 11, pendientes de resolución de expediente de quintas; 29, detenidos por delitos sociales. Este número, que está distribuido en la Cárcel celular, castillo de Montjuich y Mahón, es verdaderamente insignificante (!!) si se tiene en cuenta que la población de Barcelona excede de un millón de habitantes.

Gaceta de Tribunales SUPREMO

Cosas de la Marina

El general de brigada de Infantería de Marina D. Carlos Valcárcel acudió, en Junio de 1920, con una instancia al rey protestando contra su próximo pase por edad a situación de reserva. Fundábase el general Valcárcel en el hecho, comprobado documentalmente, de que otro general, número anterior al suyo en el escalafón, había prolongado su vida militar al amparo de una certificación de nacimiento, por virtud de la cual se dilataba para él en dos años más el cumplimiento de la edad reglamentaria.

La instancia fué desestimada por el ministro de Marina, y contra la real orden denegatoria del derecho del general Valcárcel interpuso éste el correspondiente recurso contencioso-administrativo, que ayer se vió en la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Merced al informe, muy razonado y pleno de alegaciones de hechos y consideraciones jurídicas, que pronunció D. Santiago Alba, abogado del general Valcárcel, hubimos de enterarnos de cosas muy curiosas que ocurren en el ministerio de Marina.

Resulta que el general a quien alude el señor Valcárcel en su recurso, ingresó en el Cuerpo de Infantería de Marina gracias a una certificación de nacimiento perfectamente falsa, que le atribuía dieciséis años de edad cuando sólo contaba, en realidad, catorce.

Con tal supuesta fecha de nacimiento siguió figurando en los escalafones hasta que le convino «rejuvenecerse», y entonces logró hacer figurar su edad verdadera para ganar dos años más de servicios al Estado. Esto perjudicó, naturalmente, a sus compañeros de escalafón, entre ellos el recurrente. Pero el ministerio no tuvo dificultad en favorecer tales maniobras, que ni siquiera fueron constantes, pues el general en cuestión alternó durante varios años una y otra edad. Hay que advertir que, por casualidad misteriosa, ha desaparecido el expediente de ingreso en el Cuerpo de toda la promoción de aquella fecha...

El Sr. Alba mantuvo vigorosamente el derecho del general Valcárcel, en cuyo íntegro respeto se halla interesada la propia seriedad de la Administración, citando otros casos en que ésta y el Tribunal Supremo han consagrado la misma doctrina, sosteniendo la fecha de origen, de donde arranca la relación jurídica entre el Estado y sus servidores, que no puede alterarse a capricho o por la conveniencia de éstos.

El fiscal, Sr. González, se opuso brevemente a la pretensión deducida.

AUDIENCIA

¡No se resistieron!

Antes de verificarse las elecciones a diputados a Cortes de Noviembre de 1920 se encontraron en una taberna de Carabanchel dos sujetos de ideales políticos completamente opuestos. Esta diferencia de criterios dió origen a una cuestión entre ambos: Eustaquio Sácedo y Francisco Escolar.

En vista del cariz que tomaban las cosas, fué preciso avisar a un agente de Vigilancia, el cual no pudo reducir a la obediencia al Escolar y fué necesario avisar a una pareja de la Guardia civil, la que se llevó a Francisco y al tabernero Bonifacio Rodrigo, que salió en defensa de su cliente.

Ambos han tenido que comparecer ante la Sección primera de la Audiencia a responder de un delito de resistencia a la autoridad, solicitando el fiscal, Sr. Esteve, se les impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Tan hábilmente llevó la prueba el notable letrado Sr. Edo, que el representante de la ley hubo de retirar la acusación contra los procesados.

EL ORDENADOR DE ALCALA

Notas postales y telegráficas

Las señoritas telegrafistas

Una Comisión de señoritas telegrafistas, presididas por la ilustre marquesa del Rafal, ha visitado ayer al director general de Comunicaciones, Sr. Silveira, para rogarle atención a sus peticiones sobre aumento de haberes, basadas en que se les conceda un sueldo mínimo de 3.000 pesetas, como a los demás oficiales de la Administración civil.

El director prometió ocuparse del asunto y ver si puede satisfacer las aspiraciones de estas modestas empleadas.

EL PARLAMENTO

CONGRESO La insinceridad

Ha continuado la discusión sobre el tema de si los alcaldes deben ser elegidos de real orden o por el voto de los concejales. Los mauristas, que en ocasiones son partidarios de las soluciones autoritarias, de lo que tantas veces ha llamado su jefe reforzar los resortes del Poder, gustan en otras de hacer el papel de demócratas y aun de sostener que Riego era menos liberal que Silió, el beatífico defensor de Santo Tomás de Aquino. Ayer, por boca del frustrado alcalde Sr. Serrano Jover, mostrábase partidario de la elección popular, anatematizando las reales ordenes como atentatorias a la dignidad de las corporaciones municipales.

Pero a nosotros estas actitudes no nos engañan. Es vieja costumbre de los reaccionarios españoles la de alardear de liberalismo, y la palabrería maurista no nos da frío ni calor.

Si quieren convencernos de su amor a los alcaldes populares pueden hacerlos con sus actos. Con demostrarlo en el Ayuntamiento de Madrid, donde acatan al Sr. Garay, y retirando del ministerio al antes nombrado defensor del doctor angélico, quedaría confundido nuestro escepticismo. Pero no lo harán. Unos pequeños gritos para la galería es todo lo que en este asunto, en que se anunciaron tan fieras actitudes, nos ha servido el maurismo, partido que quiere ser al mismo tiempo aristocrático y callejero.

Ciertamente que en esto de la insinceridad política siempre hay un más allá. El Sr. La Cierva, con toda la energía que le proporciona la sombra de sus famosos consejeros arboresos los pinos, peroraba ayer tenazmente contra la fórmula ferroviaria del Gobierno.

Exigía severamente cuentas a todo el mundo, sin eximir de sus ataques ni a Maura ni a Cambó. Y al verle tan enhiesto y tan sin culpas, como si su labor ministerial hubiese sido un éxito continuado, dábamos ganas de gritar:

— Señor La Cierva, ¿dónde están los prisioneros? —

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley.

El Ayuntamiento y el «Metro»

Continúa la interpelación sobre el Metropolitano de Madrid en sus relaciones con el Ayuntamiento.

El Sr. SERRANO JOVER hace uso de la palabra.

El primer punto que toca es el relativo al nombramiento de nuevo alcalde, hecho por decreto, y manifiesta que significa una regresión en las costumbres políticas, desterradas en 1918.

Recuerda que fué el grupo maurista el que instauró el sistema de que el Municipio eligiese su alcalde-presidente, pues esto iba encaminado a evitar que la política tuviera la menor ingerencia posible en el régimen interno de los Ayuntamientos.

También recuerda que los concejales mauristas no aceptaron cargos mientras hubo alcalde de real orden, y dice que vieron con satisfacción que a su actitud se sumaban otros elementos importantes del Municipio.

Estima ofensivo para el Ayuntamiento de Madrid que se le haya nombrado alcalde de real decreto, haciendo una excepción respecto a otras capitales que siguen con la facultad de nombrar sus alcaldes, y esto es tanto más lamentable, cuanto que el Ayuntamiento de Madrid no ha dado motivo para que con él se adopte semejante medida.

Además, se ha dado el caso de que los alcaldes elegidos por el Municipio han rectificado los errores cometidos por los nombrados por los Gobiernos.

(Toma asiento en el banco azul el presidente del Consejo de ministros.)

No quiere dar carácter político a sus manifestaciones; pero por si el hecho tuviera más trascendencia de lo que a primera vista parece, aunque él no tiene autoridad para hacerlo, invita a todas las representaciones políticas de la Cámara para que emitan su opinión.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Dice que ya ha reconocido el Sr. Serrano Jover que está expedito el camino a la ley para que el Gobierno haga las designaciones de alcaldes, y el aprovechar esa facultad no significa la menor desatención ni ofensa para el Ayuntamiento de Madrid.

El criterio sobre la materia de este Gobierno y del partido a que pertenece era conocido hace tiempo y no puede extrañar que en la primera ocasión que se le ha presentado haya sido consecuente con su criterio.

Cuando el vizconde de Matamala llevó a la «Gaceta» la rectificación en las costumbres políticas sobre nombramientos de alcaldes, ya se dejaba libre el camino para toda actuación.

Y en corroboración de ello, lee algunos artículos de la real orden a que se refiere.

Es decir, que hasta el mismo Gobierno, que se ató sus manos para hacer esos nombramientos, comprendió que podía haber casos en que las circunstancias aconsejaran los nombramientos de real orden, sin menoscabo de los Municipios ni de la ley.

La práctica de la ley no puede significar ninguna regresión para el partido conservador, puesto que siempre ha mantenido ese criterio.

Rectifican ambos señores.

Los alcaldes de real orden

El Sr. SABORIT interviene y dice que no

le han satisfecho las manifestaciones del ministro de la Gobernación.

No está en lo cierto el ministro cuando invoca el criterio y las prácticas del partido conservador para apoyar su decisión, porque era jefe del Gobierno el Sr. Dato y respetó el alcalde de elección municipal que había en Madrid.

No se trata, pues, de la doctrina, sino del

¿O es que la minoría maurista del Ayuntamiento va a tener un criterio y la del Congreso otro? Pues eso no puede ser.

Puede permitirse el lujo de afrontar conflictos como el que puede producirse el 1 de Abril un Gobierno fuerte, con mayoría homogénea; pero no éste, que tiene sus días contados.

Decis que a los Municipios no se va a ha-

Así, el país sobra, no en la opinión de Don Fulano o Don Zutano, que le tiene sin cuidado, sino la del Congreso.

Entrega la proposición a un ujier, que la lleva a la presidencia.

El PRESIDENTE dice que esta proposición no es de las que se indican en el artículo 161, sino de las contenidas en el 170, como resultado de una interpelación.

El Sr. ROMEO: Esta es una proposición y cabe en el artículo 161, para la que basta una sola firma.

Mi propósito es que el Congreso se pronuncie en un sentido en la cuestión objeto de esta interpelación, o sea sobre los nombramientos de alcaldes de real orden.

El PRESIDENTE: Ahora va a hablar el Sr. Iglesias y luego se tramitará la proposición de su señoría.

Barcelona no es Madrid

El Sr. IGLESIAS hace uso de la palabra y dice que Barcelona no tiene el menor recelo de que ni éste ni ningún Gobierno en lo sucesivo pueda nombrar alcalde de real orden.

Hay un concepto equivocado aquí sobre la significación de un alcalde. Este no es el representante e instrumento del Gobierno, sino el ejecutor de los acuerdos del Municipio.

En Madrid se ha podido cometer el desafortunado error, porque a su Ayuntamiento se le pueden aplicar los calificativos empleados por el Sr. Saborit.

Toda la culpa de que el ministro haya hecho lo que ha hecho la tiene el Ayuntamiento, a estas horas el Ayuntamiento de Madrid no ha dicho si el ministro tenía o no razón para proceder como lo ha hecho en lo relativo a la suspensión de las obras del Metropolitano.

El ministro no sólo destituyó al alcalde de Madrid y le nombró sucesor, sino que se ha permitido nombrar alcaldes en todas las poblaciones, menos en una: en Barcelona.

Esto es un evidente ataque al fuero municipal.

A Barcelona no se le nombrará alcalde de real orden, no porque esté en el Gobierno el Sr. Bertrán y Musitu, sino porque no lo quiere la conciencia ciudadana, porque Barcelona no lo toleraría.

Allí no habrá concejales que se presten a ello, y si los hubiese, habrá un pueblo que no se lo consentiría.

El Gobierno ha realizado una maniobra política, prevaleciendo del egoísmo y de la división de los concejales madrileños.

En Madrid se ha dado el caso de que se han subido las escaleras de Palacio, y al bajarlas han salido sin fuerzas para mantener los fueros de la autonomía municipal.

El Sr. ROMEO: Y sin subir las también las pierden.

(El Sr. Serrano Jover interrumpe, y se producen protestas que acalla la campanilla presidencial.)

El Sr. IGLESIAS: ¿Y esa juventud maurista, que tanto grita a veces en las calles? Ya se ve lo que pasa.

Está en el Gobierno el Sr. Silió, y se tira al Gobierno con balas de algodón.

Si sus señorías quieren de veras defender el fuero municipal, pueden hacerlo respetar.

En Barcelona no hay liberales ni demócratas; apenas hay más monárquicos que los que se sientan aquí, y por eso allí el pleito de la alcaldía no es tal pleito, pues se impone la voluntad popular.

El ataque al fuero municipal realizado por el ministro de la Gobernación no se hubiera realizado si sus señorías no hubiesen querido; pero en aquella sesión en que se dio cuenta de la dimisión del marqués de Villabragima, fué su señoría el que peor procedió, ya que en los momentos de peligro no se hacen distinciones, porque esto es dar fuerza al enemigo. (Grandes murmullos.)

Se suspende este debate.

La fórmula económica

Continúa la discusión sobre la fórmula económica o sea la prórroga del presupuesto vigente con su articulado, hasta el 30 de Junio próximo.

El Sr. BALPARDA apoya una enmienda al artículo sexto.

Se refiere a la autorización para elevar las tarifas ferroviarias, y se lamenta de la forma en que aquí se ha acometido siempre la solución del problema de los transportes.

El Sr. BERNAD le contesta, por la Comisión.

Rectifican ambos señores.

El ministro de HACIENDA interviene, y dice que el artículo sexto no invalida ninguna concesión anterior, ni concede nada a las Compañías, ni altera nada. Por consiguiente, hay que inventar cosas que no dice el artículo para combatirlo.

Explica el estado actual de la situación, y dice que las garantías necesarias para el reintegro tendrían que dadas la real orden



EL MINISTRO DE HACIENDA DEFENDIENDO LA FORMULA ECONOMICA

deseo de volver a procedimientos antiguos para montar el tinglado electoral.

Por eso, la mayoría ha aprobado con murmullos las palabras de su señoría, pues nombrando alcaldes de real orden en poblaciones y distritos que convenga, se favorecen los intereses políticos de los amigos.

Pregunta si el 1 de Abril se va a nombrar el alcalde de Barcelona por decreto, pues en ese Ayuntamiento hay una minoría monárquica, formada por los amigos del Sala, y una mayoría monárquica, desde el punto de vista que el Sr. Cambó es monárquico. (Risas.)

Pero sus señorías no nombrarán el alcalde de Barcelona porque conocen la posición de las fracciones que lo forman.

Saben sus señorías también que el 1 de Abril en Madrid no habrá conflicto para los nombramientos de tenientes de alcalde y otros cargos.

Pero yo tengo que verlo para creerlo, que haya ese día concejales capaces de tener la indignidad y la cobardía suficientes para dejar que las cosas pasen así. (Grandes murmullos y llamadas al orden de la presidencia.)

Pero aunque el Ayuntamiento diese un espectáculo lamentable en esa cuestión, hay dos minorías, la maurista y socialista, que han adoptado el acuerdo de no colaborar con ningún alcalde que no sea de elección popular.

De las consecuencias de esta actitud no serán responsables los concejales que la adopten. (Rumores.)

El Gobierno está ya lealmente advertido; pero es necesario que la minoría maurista, que tiene un ministro en el Gobierno, proceda con claridad.

Si el Sr. Serrano Jover ha expresado su opinión, ahí falta el Sr. Maura para apoyarla.

No es obligatorio ni casi reglamentario que lo haga.

El Sr. PRIETO: Pero si el Sr. Maura hizo obligatorio el voto, ¿cómo no ha de tener obligación de opinar? (Risas.)

El Sr. SABORIT: Pero hay más. Se ha dicho que este debate no siguió ayer porque el Gobierno no tenía arreglado el asunto y hoy ya lo tiene.

Si esto es verdad, nosotros estamos al margen de ello.

Si es verdad o no que se ha llegado a un acuerdo, logrando silenciar a la gente, lo dirá la forma en que las representaciones políticas respondan al requerimiento que les ha hecho el Sr. Serrano Jover.

El ministro de la GOBERNACION dice que él, salvo uno, lo ha faltado ni un solo día a la Cámara, desde primera hora, y él nunca se ha opuesto al debate.

Agrega que el Sr. Dato no tuvo vacante que cubrir en la Alcaldía de Madrid.

Insiste en que en el acto del Gobierno, haciendo uso de sus facultades, no existe agravio alguno.

Añade que desde la población más importante a la más modesta el Gobierno se reserva el derecho de nombrar o no el alcalde.

El Sr. SABORIT: Pero su señoría no me ha contestado a mi pregunta concreta: ¿Va a nombrar el Gobierno en 1 de Abril el alcalde de Barcelona? ¿Y si lo nombra, continuará el Sr. Bertrán y Musitu ahí?

Si el Sr. Maura tiene el criterio del señor Serrano Jover, ¿qué hace el Sr. Silió en el Gobierno?

cer política, y vosotros la hacéis nombrando los alcaldes de real orden, que son los que más política hacen en los Ayuntamientos.

Con el nombramiento del alcalde inferiréis el mayor agravio a los monárquicos, que son los que tienen mayoría en el Ayuntamiento.

Es posible que el 1 de Abril encuentren esquivos que acepten los cargos. (Grandes rumores.)

El ministro de la GOBERNACION repite sus anteriores argumentos, y respecto a lo de Barcelona dice que hoy tiene su alcalde, y si el día de mañana el Gobierno estima que debe hacer uso de sus facultades legales, lo hará.

El Sr. SABORIT: ¿Pero íé va a nombrar su señoría el 1 de Abril?

El ministro de la GOBERNACION: La fiscalización se refiere a actos, no a propósitos.

El Sr. SABORIT: Pero de hacerlo a no hacerlo, ya hay acto.

Si su señoría nombra alcalde, ya hay acto. (Rumores y protestas.)

Nosotros no queremos que el Gobierno nombre alcalde para Barcelona; pero nos encontramos con que en Madrid lo ha nombrado antes de que el Ayuntamiento aceptara la dimisión del anterior.

Insiste en su pregunta.

El PRESIDENTE: Creo que la contestación la ha entendido todo el mundo. (Risas.)

El Sr. SABORIT: Así será; pero será por adivinación, porque el ministro no ha contestado nada.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ se reserva hablar para más tarde.

Proposición o turno

El Sr. ROMEO pide la palabra.

El PRESIDENTE: ¿Para qué?

El Sr. ROMEO: Para consumir un turno, para alusiones o para apoyar una proposición incidental.

El PRESIDENTE: Pues como el Sr. Alvarez Arranz ha renunciado a hablar, consuma su señoría el turno.

El Sr. ROMEO: Opto por lo tercero.

Entre las risas de la Cámara desciende al hemicycle, lo cruza y llega hasta la presidencia con la proposición en la mano.

Como el presidente le pone algunos reparos, se vuelve a su escaño con la proposición.

El PRESIDENTE le invita a que entregue la proposición o consuma el turno; pero que cese en sus vacilaciones porque crean una situación poco seria al Parlamento.

El Sr. ROMEO: Consumiré el turno y al final presentaré la proposición. (Risas.)

Dice que en este debate estamos asistiendo al parto de los montes.

Explica por qué Cánovas bautizó a su partido con el nombre de liberal-conservador. Fue porque el partido conservador está en el Parlamento para conservar las conquistas democráticas del partido liberal.

Pues ahora el partido conservador debía respetar las conquistas de los liberales dejando a los Municipios que elijan sus alcaldes.

Es muy curioso lo que aquí ocurre con las interpelaciones, y es que se alzan voces muy elocuentes y hablan personas autorizadas; pero el Parlamento no ha opinado.

Y los Parlamentos no tienen más que una manera de opinar, que es votando.

Por eso voy a presentar la proposición incidental, que permitirá a cada sector político exponer su criterio.

que otorgó los anticipos; pero no está el Gobierno, que nada tiene que ver con eso.

La solución a ello vendrá cuando se resuelva definitivamente por el proyecto de ley que ha de presentarse.

Tanto los anticipos como la prórroga del aumento del 15 por 100 ha de cesar en Noviembre próximo, que es cuando expira la vigencia de la ley de subsistencias.

La fórmula que hoy se discute nada tiene de esto, nada pide y nada prejuzga.

En Noviembre se verá lo que haya de hacerse; pero ahora lo que sólo se pide es que, mientras eso llega, el Estado se reintegre lo posible por la forma que el Consejo Superior Ferroviario arbitre.

El Estado tendrá una intervención que llevará una cuenta de lo que se gaste para que el Estado se reintegre.

Lo que deban las Compañías con anterioridad lo pagarán como deban pagarlo con arreglo a la real orden de concesión de los anticipos.

El 15 por 100 de aumento esta fórmula no lo altera.

Claro es que el recargo, en suma, ha de pagarlo el consumidor; pero no hay tributo en el que no ocurra lo mismo.

Esto nada tiene que ver con la solución del problema ferroviario, que la Cámara lo hará como quiera a su tiempo.

El Gobierno necesitaba normalizar la situación económica y a ello atiende, y para que el Senado no esté inactivo mientras aquí se discute la reforma tributaria, llevará a la Alta Cámara el proyecto de transportes.

El Consejo Ferroviario ahora no es más que una Comisión informativa, sin atribuciones de ninguna clase.

Otra vez La Cierva

El Sr. LA CIERVA habla para alusiones y dice que no puede votar la enmienda, porque tiene una estrecha relación con el fondo del problema ferroviario y cree que esto no debe tocarse en el proyecto de ley que se discute, sino dejarlo para luego cuando se aborde definitivamente la cuestión.

Recoge la manifestación del ministro de que este art. 6.º no modifica el statu quo, y, por lo tanto, no establece ningún lazo jurídico nuevo entre el Estado y las Compañías, celebrando que se haga la declaración de que al cesar la vigencia de la ley de subsistencias cesará el anticipo y el aumento del 15 por 100 en las tarifas.

Pero si se aprueba este art. 6.º se habrá otorgado créditos para esos anticipos y podrá subsistir mientras rijan aquéllos.

Cree que hay una diferencia fundamental entre elevar el impuesto de transportes y aumentar las tarifas, pues en el primer caso no se crea ningún derecho para las Compañías, aunque en todos los casos saiga en suma el dinero del bolsillo del consumidor.

Además, aumentadas las tarifas, el impuesto ha de ser mayor, y, por lo tanto, habrá un aumento por dos conceptos.

Si ese es el propósito del Gobierno debe decirlo con claridad.

Si el Gobierno se decide a presentar un proyecto de ley, debe hacerlo aquí, pues ha de implicar gastos para el Estado, y ocurriendo esto la Constitución manda que el proyecto venga primero al Congreso.

Pregunta al Gobierno por qué no prescinde de la fórmula y va derecho al proyecto de ley, desglorando de la fórmula económica este art. 6.º

Por lo menos debía limitarse el tiempo de duración de la elevación de las tarifas para evitar el peligro de una permanencia de derechos.

El ministro de HACIENDA le contesta, repitiendo las razones que el Gobierno tuvo para proponer el aumento de las dos décimas y por qué desistió luego de ello.

Luego surgió la fórmula que se discute, que no tuvo oposición en las consultas que se hicieron.

Le dice el Sr. La Cierva que, hechas las salvedades de que no renuncia a sus propósitos y a sus criterios de siempre, no debe tener inconveniente en unirse al Gobierno ahora para aprobar esta fórmula.

Al Sr. La Cierva le ocurre lo que a ciertos enamorados, y por eso, donde quiera que ve la palabra tarifas, cree que se oculta la idea de aumentarla.

El régimen nuevo que señala el art. 6.º no puede regir más que en dos casos: hasta que se apruebe la ley que resuelva el problema y hasta que cese el régimen de anticipos.

El proyecto de ley está ya extendido, y cree que hasta se halla ya autorizada la lectura por su majestad.

No se ha leído ya en el Senado por respetar la ley de relaciones de ambas Cámaras, pues se trata ahora de este asunto aquí y no deben discutirse las mismas cosas al mismo tiempo en las dos Cámaras.

En cuanto se apruebe aquí la fórmula económica y pase al Senado, se leerá en éste el referido proyecto de ley.

El Sr. LA CIERVA: Yo estoy en el deber de no crear dificultades al Gobierno, como no sean las puramente indispensables, y lo cumpliré siempre.

Se dice de que no se accede a su ruego, lo mismo que se accedió al de otros sectores de la Cámara, que se espusieron al aumento a las dos décimas en la contribución.

Ruega a los sectores de la Cámara que tienen influencia sobre el Gobierno a que éste atienda su demanda para que se haga el desglase de este artículo sexto. (Los señores Maura y Cambó piden la palabra, produciéndose grandes murmullos.)

Advierte que entre las palabras del ministro y las del artículo hay discrepancia, pues éste dice que el aumento de las tarifas desaparecerá cuando hayan desaparecido las causas que motivaron los anticipos.

Desea dar facilidades al Gobierno para llegar a una inteligencia; pero el Gobierno



«optado» Romeo en su oportuna intervención

o debe mantenerse en una intransigencia aprichosa.

¿Por qué no accede a mi demanda? (Risas y rumores.)

Accediendo a ello se adelanta la solución del problema ferroviario, y por eso persiste en ella.

El PRESIDENTE declara que la enemiga la está retirando.

Manra cree que el Gobierno se equivoca

El Sr. MAURA formula unas aclaraciones, para deshacer un error del Sr. La Cierva.

El jefe del actual Gobierno le pidió apoyo para aprobar la reforma tributaria y se lo concedió.

El anterior Gobierno acordó suprimir desde el primer de Abril los anticipos a las Compañías, y ya explicó ayer el Sr. La Cierva qué dificultades lo impidieron.

Entonces acordaron discutir en seguida el proyecto de ley de transportes, considerando éste como el acto preliminar de la reforma tributaria.

Después, el ministro de Fomento le habló de sus propósitos de llevar el proyecto al Senado, y le contestó que no podía hacer otra cosa que optar entre apoyar al Gobierno o contradecirlo.

Como por eso no va a retirar al Sr. Silló del Gobierno, dice que él cree que el Gobierno se ha equivocado, y que, o debe separar de la fórmula lo relativo a los ferrocarriles, o limitar el aumento de las tarifas a los tres meses de vigencia de la fórmula. (Rumores.)

Cambó no está conforme con el Gobierno

El Sr. CAMBO también interviene, y dice que él no puede convertirse en un ministro sin cartera, ni actuar como un Poder extra-constitucional.

Advierte que el Gobierno anterior tenía un criterio unánime respecto a la reforma tributaria, relativamente a las líneas generales, pues las discrepancias del Sr. La Cierva eran sólo de detalles de ejecución.

Explica lo que debe ser una verdadera reforma tributaria, y dice que debe estar basada en la justicia para que la acepte la opinión sin recelos.

Explica luego por qué se opuso al aumento de las dos décimas, que significaba todo lo contrario que su reforma tributaria, ya que venía ello a aumentar los abusos del fisco, que era propósito suyo suprimir.

Es evidente que con esto hay contradicción en el artículo 6.º de este proyecto.

Recuerda que siendo ministro reiteradamente aconsejó a sus compañeros la supresión del régimen de los anticipos.

No rechazó la eventualidad de un aumento de tarifas y encargó al ministro de Fomento el estudio del procedimiento para no dejar a las Compañías, al suprimirles el anticipo, en condiciones de desamparo para atender a sus necesidades.

El artículo 6.º no lo redactaría yo como está redactado; no estoy del todo conforme con él; pero no es mi misión redactar los proyectos de ley. El Gobierno me pide su concurso, y yo, sin «abdicar» de mis convicciones, estoy dispuesto a prestárselo. (Murmurios de diversa significación.)

La Cierva se queja de que no le ha hecho caso

El Sr. LA CIERVA rectifica, y reconoce que los Sres. Maura y Cambó no van a convertirse en tutores del Gobierno; pero si éste hizo caso a esos señores para retirar el aumento de las dos décimas, ¿por qué no le ha hecho caso a él para retirar el artículo 6.º? (Rumores y risas.)

Recoge la declaración del Sr. Maura de que el proyecto de Transportes debe ser el primer acto de la reforma tributaria.

Luego se refiere a las manifestaciones del Sr. Cambó, y le dice que ha tenido que realizar un gran esfuerzo para decidirse a apoyar al Gobierno en un asunto en el que se contradicen sus teorías sobre impuestos.

No se explica la excepción que los señores Maura y Cambó hacen en los transportes para no adoptar la actitud que adoptaron sobre el aumento de las dos décimas.

Respetando el criterio de ambos señores, no lo comparte.

(La Cámara da muestras de impaciencia con prolongados rumores.)

Insiste en pedir el desglose del artículo 6.º Asegura que lo único que resultará de todo esto es que se van a elevar las tarifas ferroviarias, y el país, cuando se entere, estará con él. (Se inicia un abucheo que corta la campanilla del presidente.)

Otras intervenciones

El Sr. PRIETO dice que se une al ruego del Sr. La Cierva de que se desglose el artículo 6.º, pues eso mismo lo solicitó la representación socialista en el seno de la Comisión de Presupuestos.

Agrega que el Sr. Maura ha mostrado hoy su repugnancia por el artículo 6.º, y el señor Cambó, aunque con más sutileza, tampoco ha mostrado su conformidad.

Es indudable que el Gobierno tiene en el mantenimiento de este artículo 6.º una cantidad de ilusión que no tenía en el aumento de las dos décimas.

Subraya la circunstancia de que hoy el señor Bergamín ha solicitado del Sr. La Cierva un apoyo que ayer rechazó el jefe del Gobierno.

Anuncia que los socialistas votarán contra el artículo 6.º, y aconseja al Gobierno que cuanto antes se sacuda ciertas tutelas.

Señala el caso de que el proyecto de ley que hoy ha leído el ministro de Hacienda sobre un anticipo de 30 millones para pago de fletes, lleva fecha de 2 de Marzo y la firma del Sr. Cambó. (Risas.)

El ministro de HACIENDA contesta sintiendo no poder acceder al ruego de desglosar el artículo 6.º, pues es la única economía que se obtiene con la fórmula.

No tiene inconveniente en que se sustituyan las palabras que figuran en el artículo de que el aumento de tarifas durará «hasta

que desaparezcan las causas que dieron lugar a los anticipos» por estas otras: «Hasta que desaparezcan los anticipos».

Y sabido es que éstos han de desaparecer en cuanto cese la vigencia de la ley de Subvenciones.

Ruego a la Comisión haga la oportuna rectificación.

El PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión por menos de dos horas, y los socialistas y republicanos piden votación nominal para el acuerdo.

Se procede a ella y queda acordada la prórroga.

El Sr. SARRADELL hace uso de la palabra para consumir un turno en contra del artículo 6.º

Dice que hay hoy en España dos presupuestos y conviene saber cuál de ellos es el que se proroga, porque el Gobierno del señor Dato modificó algunas partidas, faltándole a su deber.

Intenta referirse a la prórroga de los créditos extraordinarios para la campaña de África; pero la Presidencia le ataja, porque eso pertenece a uno de los artículos ayer aprobados.

Pasa el orador a ocuparse concretamente del artículo 6.º, y dice que recoge todo lo malo de todos los proyectos de Ordenación ferroviaria y deja fuera todo lo bueno.

Coincide con otros oradores en que sólo va a quedar de esta base el aumento de las tarifas y no en una cantidad prudencial, sino con aglomeraciones de todos los tributos que han de perturbar la economía nacional.

Incidentalmente se refiere a la suspensión de las garantías, y con este motivo afirma que todos los elementos liberales del país deberían alzarse contra este Gobierno, que no ha de resolver ninguno de los problemas que más directamente interesan al país.

El Sr. IRADIER le contesta por la Comisión.

El Sr. SARRADELL rectifica.

Los Sres. PRIETO y BARCIA intervienen para alusiones, contestándoles el ministro de HACIENDA.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA consume otro turno en contra, y queda en el uso de la palabra al suspenderse el debate.

Se levanta la sesión a las diez y media.

SENADO

No hace falta el ministro

El Sr. Sánchez de Toca es un señor de una ingeniería definitiva. Ayer nos lo ha demostrado de un modo concluyente. Estamos de acuerdo en un todo con el presidente del Senado. Tan de acuerdo, que jamás se nos ocurrirá discutir su manera de pensar. Si, señor, criterios idénticos nos unen; para discutir una cuestión arancelaria, no es preciso de ningún modo que esté presente el ministro de Hacienda. De ningún modo. ¿Para qué?

Habilísimo parlamentario, curtido en estas lides, sabe el Sr. Sánchez de Toca la eficacia de estas interpelaciones al Gobierno, por lo cual cuando ayer tardó hubo quien expuso la necesidad de que el Sr. Bergamín se hallase en el Senado para continuar el debate planteado sobre aranceles, marcó el presidente de la Alta Cámara lo impreciso de tal formalidad.

¿Para qué esperar a mañana? Sigamos la bufonada adelante. Si no está el ministro de Hacienda, es igual; ya se enterará al día siguiente, y así, sin escucharlo, es posible que se entere mejor.

De este modo traducimos nosotros el concepto que, a nuestro entender, quiso lanzar el Sr. Sánchez de Toca; es posible que nos equivoquemos, pero creemos que no.

Queda la sesión abierta a las cuatro y diez, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Escasa concurrencia en los escaños. En el banco azul, el ministro del Trabajo.

Juramento

Jura el cargo de senador el presidente del Consejo de Estado, Sr. Andrade.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. IZQUIERDO VELEZ refiere el caso concreto del teniente coronel Barrera, muerto a consecuencia de una infección adquirida en África.

Pide que en casos como éste se preste la misma atención por el Estado a la viuda y huérfanos del militar fallecido que a las familias de los que caen en la lucha.

El general MARINA se asocia a estas manifestaciones, que recoge el ministro del TRABAJO para trasladarlas al Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y asimismo varios dictámenes de la Comisión permanente del Trabajo.

Signe el debate sobre Aranceles

Aunque ausente del Senado el ministro de Hacienda, a propuesta de la presidencia se acuerda seguir el debate de esta interpelación.

El marqués de LENS pide que se modifiquen las partidas arancelarias que gravan la introducción del maíz.

El marqués de LA HERMIDA también se ocupa de la introducción del maíz y del trigo en España.

Explica los gastos de producción.

El Sr. VALERO HERVAS cree que la Junta de Aranceles ha fijado derechos especiales caprichosamente, sin sujeción a la tabla de valores y a la ley de Bases de 1906.

El Sr. VALLE se ocupa de la industria conservera y de la carestía de los envases.

El marqués de SANTA MARIA interviene para alusiones.

Rectifica el marqués de LA HERMIDA. Suspéndida esta discusión pasa el Senado a reunirse en sesión secreta.

Se reanuda la pública a las seis y cuarto, se fija el orden del día y se levanta seguidamente la sesión.

LA MAS EMOCIONANTE, LA DE MAS INTERES, LA MAS SUGESTIVA DE LAS NOVELAS DE AVENTURA Y DE MISTERIO, ES

“El diablo amarillo,” QUE, ILUSTRADA CON BELLISIMOS DIBUJOS DE BARTOLOZZI, EMPIEZA A PUBLICAR

“NUEVO MUNDO,” EN SU NUMERO DE MASAÑA VIERNES, QUE CONSTARA DE 44 PAGINAS, UNA DOBLE PLANA A TODO COLOR, ORIGINAL DE «ECHEA», TITULADA: «LO QUE MAS LE GUSTA A CUALQUIERA DE NUESTRAS MODISTILLAS»; UNA COPIOSA COLABORACION LITERARIA Y ARTISTICA, SUSCRITA POR LOS MEJORES ESCRITORES Y DIBUJANTES, Y UNA CUIDADA INFORMACION GRAFICA DE LA ACTUALIDAD DE TODO EL MUNDO

VEA USTED “NUEVO MUNDO,” CINCUENTA CENTIMOS REFORMADO

EL MEJOR JABON SALGADO Y COMPANIA, S. A. TRIANA.-SEVILLA

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON Compania Nacional, Manuel Cortina, 3

“La Voz Médica,” aparecerá el 5 de Abril con formato de gran diario, y dedicará íntegra una de sus planas en todos los números a los médicos de partido.

“La Voz Médica,” publicará los anuncios de vacantes, tomándolos directamente de los Boletines Oficiales.

“La Voz Médica,” es revista exclusivamente profesional, con exclusión de asuntos científicos, y como todos los periódicos modernos, cultivará la nota amena relacionada con la Medicina.

“La Voz Médica,” es el periódico que usted deseaba hace tiempo. Pídale usted un número gratis al Apartado 4.002.-Madrid.

“Nuevo Mundo,” La popular revista ilustrada

“Nuevo Mundo,” aparecerá con grandes reformas desde el número de esta semana 50 céntimos el ejemplar

PROXIMA APERTURA CAMAS NIQUELADAS DORADAS Alvear y Serrano, Valverde, 1 cuadruplicado

“Ortografía Práctica,” por Miranda. Se aprende rápidamente a escribir con corrección. Librerías, 3,50 pesetas.

NOTICIAS

«La Honradez».—Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados que, no habiéndose terminado de tratar todos los asuntos de la orden del día en las juntas generales ordinarias celebradas por esta entidad los días 19 y 26 del mes que rige, se continuará el próximo domingo, día 2 de Abril, a las tres de la tarde, en el local del Circolo de la calle del Duque de Osuna, núm. 3. Se encarece a los señores socios la más puntual asistencia.

Un banquete.—El próximo domingo, día 2 de Abril, serán obsequiados con un banquete los Sres. D. Jenaro Marcos Cerrudo y D. Jenaro Marcos Manchón, para festejar la elección del primero, y como prueba de gratitud por la gestión del segundo en el Ayuntamiento.

El acto se celebrará en La Huerta, a la una y media de la tarde. Los subalternos del Estado.—Ayer, en el rápido de Murcia, salió para dicha capital el ex diputado agrario D. Luis Díez G. de Revenga, quien en los días de permanen-

cia en la corte organizó la Asamblea magna de empleados subalternos del Estado, donde quedaron acordadas las conclusiones que obran en poder del Gobierno.

Gran número de estos subalternos bajaron a la estación a despedir al Sr. Revenga, siendo vitoreado; constituyendo esta despedida un grandioso acto de simpatía y admiración hacia su protector, el cual ofreció su regreso en breve plazo.

La marca Budapest TUNGSRAM, lámpara de 1/2 watio, significa el máximo de luz y el mínimo de gasto.

Ha regresado de su rápido viaje a Badajoz el ilustre médico doctor D. Emilio Fuertes Arias, y se ha encargado nuevamente de su consulta de enfermedades del estómago e hígado.

Recomendamos a cuantos sufren catarros y tos las eficaces pastillas del Dr. Andreu.

PASATIEMPOS POR «NIGROMANTE» Trato que agrada

A OCTUBRE A Y L

Hablador —¿De modo, Patricio, que en tu casa tercera prima-segunda si tercera dedicas a la segunda-tercia hondo? —¡Ya ves! En cambio, mi abuela todavía hace la delicia de las reuniones con el segunda-segunda... y la familia tan tranquila... Y hasta el bruto de mi padre, que es un todo, lo charla por ahí y reparte invitaciones.

Fruta del tiempo MO 51 : MO

SOLUCIONES A del continente africano: Cafreña. A un ave: Fla-men-co. A de Felipe Trigo: Jarrapellejos.

Carnet para hoy

ATENEOS.—A las seis, D. Julio Ballesteros Curjel dará una conferencia sobre Influencia del Quijote en los pedagogos nacionales y extranjeros. De unos, fue inspirador; de otros, precursor. Principios y opiniones de doctrina pedagógica contenidos en Don Quijote.

A las siete, D. Gustavo Fernández Balbuena dará una conferencia sobre La arquitectura humilde de un pueblo del páramo leonés (con proyecciones).

CASA DEL PUEBLO RADICAL.—A las diez de la noche se inaugurará un curso de conferencias con una del catedrático de la Central D. Leopoldo Palacios sobre el tema La cuestión social en España.

INSTITUTO FRANCES.—A las siete, El arte de Citeaux. La escuela románica de la isla de Francia (con proyecciones), a cargo de M. Lambert.

BANCO URQUIJO

En la Junta general ordinaria de Accionistas celebrada en el día de ayer, a propuesta del Consejo de Administración, se acordó el pago de un dividendo complementario de 4,50 por 100, o sea 45 pesetas por título, que con el 3,50 por 100, ya repartido a cuenta, hace un total de 8 por 100, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de abril, contra cupón número 2, todos los días laborables, a las horas de Caja, en el Banco Urquijo de Madrid; Banco Urquijo Vascoingado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón.

Madrid, 28 de marzo de 1922.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Urquijo.

SUCESOS

Accidentes del trabajo. Florencio Ruiz Serrade sufrió diversas lesiones, que se produjo trabajando en una obra de la calle de Abascal.

—El albañil Francisco Panysa Rodríguez se produjo lesiones de importancia en una obra de la calle de Antonio López.

—En una obra de la calle de Fernández de la Hoz se ocasionó heridas de importancia José García Manson.

—Rufino Rebollo García sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo en una obra de la Gran Vía.

—El obrero pintor Tomás Alvarez Angulo se cayó casualmente en una obra del paseo de Santa Engracia, resultando con lesiones diversas.

—Trabajando en las obras del Metropolitano, en la glorieta de Atocha, se causó lesiones de pronóstico reservado el jornalero Doroteo Moral García. Fué trasladado a su domicilio, calle de Andrés Borrego, núm. 9.

Accidentes de automóvil.—Ya no están seguros los transeúntes ni en las aceras. Ayer tarde, en la Avenida del Conde de Peñalver, un automóvil se metió en la acera y chocó

contra la fachada de las casas números 21 y 23, produciendo destrozos en una joyería y en un comercio por valor de 3.500 pesetas.

—En el paseo del Prado fué atropellado por el «auto» 983-M León García Zazoria.

—En la calle de Alcalá, el «auto» 7.840 atropelló al joven de catorce años Antonio Díaz Ballesteros.

Un choque.—En la calle de Alcalá, frente a Pardiñas, chocó el autocamión del Metropolitano número 5.589, que conducía el «chauffeur» Sancho Ruiz, con el tranvía número 458, que resultó con desperfectos de importancia.

Un botellazo.—María Queipo de la Peña, de treinta y nueve años, discutiendo acerca de ciertas cuestiones de familia con José Arango López, en Bravo Murillo, 60, sufrió un botellazo en la cabeza que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Cuidado con los rateros.—La Guardia civil del puesto de las Peñuelas detuvo en un tranvía, en el paseo de las Acacias, a Agustín Sánchez Torrijos, de veintiséis años, sin domicilio, que momentos antes había sustraído una moneda de oro a un tratante de ganados que viajaba en el tranvía. La moneda fué recuperada y el ratero fué puesto a disposición del juzgado.

Lo que más le gusta a cualquiera de nuestras modistillas

VEA USTED “NUEVO MUNDO,” de mañana viernes Sugestivas reformas CINCUENTA CENTIMOS

Correo de teatros

“El hijo del amor,” La compañía de María Gómez estrenará el viernes 31 en el teatro Español la comedia de Enrique Batnille

“El hijo del amor,” COMEDIA.—Esta tarde, a las cinco y media, y todas las noches a las diez, la deliciosa comedia de gran éxito La corte de Luis XVIII (Napoleonette), cuya fama universal ha sancionado la crítica y el público madrileños con su entusiasta aplauso.

REY ALFONSO.—Una indisposición repentina del actor D. Salvador Mora obliga a la Empresa a suspender por ahora las representaciones de Mimosa.

En su lugar, hoy jueves, por la tarde, y en días sucesivos, se representará la aplaudida comedia Riri, uno de los mayores éxitos de la actual temporada.

Por la noche no habrá función para dar lugar al ensayo general de La extraña aventura de Martín Faguet, comedia de Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, que se estrenará mañana viernes, a las diez y media.

ESLAVA.—El éxito de la divertidísima obra de Arniches y Abati No te ofendas, Beatriz, magistral creación de Catalina Bárcena, alcanza, por el entusiasmo y por los llenos que proporciona, caracteres de estreno.

FUENCARRAL.—El esperado estreno del drama en tres actos, original de Javier Bueno (Antonio Aspillá), titulado Libertio, por fin tendrá lugar mañana viernes, siendo de esperar éste se verifique ante una concurrencia en extremo selecta y numerosísima.

LA CATEDRAL.—Catedral o palacio del arte frívolo, Maravillas, nos ofrece hoy las siguientes atracciones: Antonec y Bebi, clowns imitables; Walkers juveniles, revista todo luz, color, belleza y arte por ocho lindísimas inglesitas, sus espirituales intérpretes; Dora la Cordobesita, debut, y Chelito, la única.

FANNIE WARD.—La gran trágica americana se presentará hoy en Real Cinema y Príncipe Alfonso interpretando la emocionante película titulada Amor que radime.

THAIS.—La historia de la célebre cortesana, redimida por el amor y convertida a la religión cristiana, es la que aparece con toda su intensidad dramática en la cinta titulada Thais.

Esta grandiosa película, presentada con todo lujo y esplendor, se estrenará en breve en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

OCURRENCIAS

Un individuo muy ceremonioso leía un periódico en el que se daba cuenta, en estos términos, de la travesía efectuada por un embajador:

«El viaje ha sido rápido y feliz. El buque se ha visto constantemente favorecido por viento de S. E.»

Y el sujeto lee en alta voz: «El buque se ha visto constantemente favorecido por viento de Su Excelencia.»

—Encantadora Matilde, ¿usted cree que el desgraciado en amores es afortunado en el juego?

—Yo, sí.

—Pues su marido de usted está perdiendo un dineral... ¿Quiere usted que hagamos dar un cambiazco a la suerte?

A Gedeón, que es la distracción personificada, le han robado el pañuelo, y un amigo le pregunta:

—¿Pero no lo notaste cuando te metieras la mano en el bolsillo?

—Sí; pero creí que era la mía

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos vuelven otra vez a cotizarse depreciamamente, y pierde la partida de interior un cuartillo al quedar a 69,60.

Las acciones bancarias e industriales se cotizan irregularmente.

Mejoran sus precios anteriores el Banco de España, los Explosivos, las Felgueras, los Nortes y los Alicantes.

Los francos y los marcos suben 15 céntimos y los belgas 10. Las libras bajan siete y las liras no varían.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Quirino, Dominico, Victor, Régulo, Pastor, Zósimo, Juan Climaco y Ginio, mártires y confesores, y Santa Margarita, virgen.

Cuñados.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia Pontificia.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis, La chocolatería. A las diez y cuarto, ¡Arriba los corazones!

COMEDIA.—A las cinco y media y a las diez, La corte de Luis XVIII (Napoleonette).

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis, La señorita Angeles. A las diez y media, La señorita Angeles.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Rirri.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz.—A las diez, El admirable Crichton.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El simpático García.—A las diez y cuarto, Constantino Pla.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media, El príncipe Carnaval.

NOVEDADES.—A las seis y a las doce, Los hombres feos.—A las siete y cuarto, Los diablos azules.—A las nueve y tres cuartos, Dolorettes.—A las diez y tres cuartos, La reina de las tarantás.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La señora de Cabeza y El gran bajá.—A las diez y media, La hoja de parra y El gran bajá.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, La dama de las camelias.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, extraordinarios programas de circo.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez.—Hermanos Madrid, Villar and Willy, Antonet y Boby, Amalia Isaura, Walkner Juveniles, Chelito, Hornbeck Bros.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, dos grandes funciones de variedades.

TURO PARK, Ferraz, 43, tel. 17-05 J.—Casino, Souper tango. Restaurante de primer orden. Todos los días, atracciones. Orquesta Bódalo. Próximamente, inauguración de la temporada de primavera con una inmejorable compañía de variedades.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades. Eporme éxito de la famosa orquesta Mic Fustley. Souper tango.

A. B. I. PARISIEN (antes Barbieri).—A las diez de la noche, gran selección de variedades y souper tango, con la atracción de Encarnita Marzal. A las doce y media, continuación del souper tango hasta las seis de la mañana.

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Nuestro gozo en un pozo (gran risa), El tigre de San Pedro (novena aventura de Sherlock Holmes), éxitos colosales de El príncipe rojo (de Alberto Capozzi) y Mi última aventura (cuarta jornada, Susana Grandais, estreno), La Rusia actual (verídica información), La nena de Mary (comiquísima, estreno).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—Desde las cuatro y media. Grandioso estreno de El diplomático amarillo, otro estreno de El amor tiene espaldas, estreno de El jinete sin cabeza (quinta jornada), grandioso éxito de Las tres máscaras (último día).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las diez. Estreno de El gran misterio del radio (tercera jornada, por los grandes ar-

ASPIRINA BAYER. Cuidese al comprar. Tabletas BAYER de ASPIRINA de que llevan siempre la feja encarnada con la Cruz Bayer y la inscripción: "Fabricación especial para España".

INSTITUTO DENTAL. PLAZA DEL PROGRESO, 12. Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 25 pesetas, y toda clase de trabajos.—De 10 a 1 y de 4 a 7.

ANIS DE LA ASTURIANA. SÓLO CONTIENE ANIS, AZUCAR Y ALCOHOL DE LOS MAS FINOS QUE SE CONOCEN.

MALAGA. Guía del turista.

CONSIGNATARIOS. PICASSO Y COMPANIA (S. en C.). Despacho de Aduanas y tránsitos.—Agentes de la Transatlántica Italiana, Societa Nazionale di Navigazione de Génova y otras importantes Compañías.

EFFECTOS NAVALES. JOAQUIN LA BLANCA. Abastecedor de la Marina de guerra y mercante.—Sucursal del Depósito Hidrográfico: Cortina del Muelle, 95.

ESPECTACULOS. KURSAAL LA ESTRELLA. Único de su clase en Málaga.—Grandes atracciones.—Souper tangos.—Orquesta de tziganos.—Abierto hasta la madrugada.

CINE PASCUALINI. Exhibición de grandes exclusivas. Siempre series de las más acreditadas marcas.

ESTUCHES. SAN ANDRES. Gran fábrica a motor eléctrico de cajas y estuches de todas clases, fundada en 1875. Casa central: Marqués de Larios, 7, Málaga.

HOTELES. HOTEL NIZA. Propietario: D. Baldomero Méndez Marqués de Larios, núm. 2.—Málaga.

H. VASCONIA. Situado en lo más céntrico de la ciudad. Luz eléctrica, timbres, cuartos de baño. Coches a todos los trenes. Pensión desde 8 pesetas.

GRAN HOTEL DE CATALUÑA. Montado con todo el confort moderno. Pensión desde ocho pesetas. Plaza del Obispo, 2.—MALAGA.

JOYERIAS. FABRICA DE JOYERIA. HIJO DE PEDRO DOMINGUEZ. Nueva, 22.—MALAGA.

CORREOS. INMEDIATA CONVOCATORIA. Liquidación. Academia Sánchez-Rosales. Colegio de San Antonio. Calle de la Abadía, número 2.

Para quitarse ese grillete... Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del D' Gustin. Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA. Acido urico.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LOS TUS ASMA. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antisasmáticos y los Papeles asados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, sacando a la venta al precio de 10 pesetas, 1,50 la línea. Doña Carmen Reyes Abia ha fallecido ayer. La familia ruega que sus amigos asistan al entierro que tendrá lugar hoy, a las tres, desde la calle de la Magdalena, 37, a la Sacramental de Santa María. La niña María Petoto Elvira falleció ayer. El entierro se efectuará hoy, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Divino Pastor, 6 duplicado, al cementerio de la Almudena. Doña Teresa Laran Montalvo falleció ayer. El sepelio tendrá lugar hoy, a las cuatro, desde la calle de la Princesa, 1, a la Sacramental de San Lorenzo. El niño Angel Arbesa Grandos falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las dos, desde la calle de Alburquerque, 17, al cementerio de la Almudena. La niña Julia Prolán Galindo falleció ayer. La familia ruega a sus amigos asistan al entierro, que se verificará hoy, a las dos, desde la calle de Antonio López, 7, al cementerio de la Almudena. El niño Víctor Leal Martínés ha fallecido ayer. La familia ruega a sus amigos asistan al entierro que tendrá lugar hoy, a las dos, desde la Cuesta de la Elipa, 20, al cementerio de la Almudena. Don Manuel Castro Rinto falleció ayer. El entierro se efectuará hoy, a las dos y media, desde la casa mortuoria, Adrián Pulido, 12, al cementerio de la Almudena. Doña María Cervera Gilibert falleció ayer. El sepelio tendrá lugar hoy, a las cuatro y media, desde la calle del Divino Pastor, 6, al cementerio de la Almudena. Don Vicente Serrano Pastor falleció ayer. Su desahogada familia participa a sus amigos que el entierro tendrá lugar hoy, a las dos, desde el Hospital Provincial al cementerio de la Almudena. Doña Dolores Piquer Arandía falleció ayer. La familia ruega a sus amigos asistan al entierro que se verificará hoy, a las tres, desde la calle del Pasaje Moderno, 3, al cementerio de la Almudena. Don Francisco Patón Royos ha fallecido ayer. El entierro se efectuará hoy, a las cuatro, desde el Hospital General al cementerio de la Almudena.

BICARBONATO TORRES MUNOZ. Latas económicas 6 ptas. SAN MARCOS, 11, FARMACIA.

Pan Bom-Bom. Lo más selecto al paladar. PEDIDO EN TODOS LOS DESPACHOS DE LA Compañía Madrileña de Panificación.

SUBASTA DE CASA. Por ausencia von-leso así una, próxima estación Mediodía, el 1 de Abril, en la notaría de D. Mateo Azpitia, Príncipe, 17, bajo el tipo de 50.000 pesetas, rentando el 8,70 por 100. Más detalles en la Notaría.

Sierra de cinta automática SE VENDE. Con avance y retroceso automático, de 1,25 metros de diámetro de volante y con carro para troncos, de 7 metros, montada sobre juego de bolas del último modelo, entrega inmediata. Informes: Centro Siderúrgico, Ave María, 50.—MADRID.

LA SIFILIS. Curación radical con la solución yodurada arsenical. DE J. GARCIA REVENGA. Cura el Articulismo, Reumatismo, Gota y Afecciones de los huesos. Es el mejor regenerador de la sangre. GAYOSO, CALLE DEL ARENAL, NUMERO 2. VENDA DE ZAMBRAÑA, PUERTA DE MOROS, NUMERO 5 Y FARMACIAS.

CURA INFALIBLE. en breves días, y sin molestias de la BIENORRAGIA, CISITIS, PROSTATITIS, CATABRO VESICAL y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los CACHETS COLLAZO antiblenorrágicos.

TESTIMONIO: El facultativo que suscribe se hace un deber de certificar que ha resuelto en su clínica particular y del hospital los "Cachets Antiblenorrágicos Collazo", habiendo obtenido el resultado satisfactorio que indica el cuadro estadístico siguiente:

Table with 4 columns: Causa tratada, Duración de la curación, Escarabidos en 3 semanas, Atención en la cura. Rows include: Blenorragia aguda, Blenorragia crónica, Cistitis aguda, Cistitis crónica, Prostatitis aguda, Prostatitis crónica, Otras afecciones.

Como los hechos dicen más que las palabras, ago que la estadística descrita me exige de hacer el elogio del remedio; solamente deseo hacer constar la grandísima satisfacción que experimento al ver los benéficos resultados que para la Humanidad representa la atinada combinación de los "Cachets Antiblenorrágicos Collazo". Firmado, P. ORTÍ.

Se venden a 15 pesetas en las buenas Farmacias y se envían remitiendo este importe a la Farmacia Santa Cruz, calle Gerona, esquina plaza Santa Cruz, Madrid. Dos interesantes folletos se remiten gratis a quien lo solicita. OBSERVE USTED que, a pesar de parecer elevado el precio, resulta el medicamento más económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas, en la mayoría de los casos, y muy raramente se necesitan más de tres, siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y reservado. Dirija cartas y giros: A. Garcia. Apartado 662.

CHAPAS. Tubos y hierros industriales (S. A.). ALONSO CANO, 15 y 17. APARTADO 10-48. El que quiera mucho.

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE. Aunque estén empeñadas en casas de préstamos. La Casa Central. Paga el 80 por 100 más que las demás casas. Postas, 7 y 9.

CATARROS antiguos y recientes. TOSES, BRONQUITIS. CUBADOS radicalmente por la Solución Pautauberge. que produce PULMONES ROBUSTOS y PRESERVA de la TUBERCULOSIS. P. PAUTAUBERGE, 10, R. de Constantinopla, París.

TELEGRAFOS. Convocatorias anuales, mes Junio, exámenes en Septiembre. Contestaciones al programa de geografía, 5,50 pesetas. Informes gratis. Academia Gea. Pinarro, 16, principal, Madrid (12).

Casa y jardín en el campo. En tres meses tendrá ambas cosas a su gusto si lo encarga a la Sociedad Constructora M. JULVO Y C.ª Cruz, 27, pral. Teléfono 43-61 M.

Liquidación extraordinaria. Tejidos, ferretería, paquetería, confeciones, calzado, todo rebajado el 30 por 100. Lana virgen, 0,75 maldja. Sábanas de un ancho, 6,35. Géneros blancos, 20 por 100 rebaja. LOPEZ DE ROYOS, 91.

Muebles de lujo, modestos y económicos. A PRECIOS DE COSTE. CASA CABIEDES. Caracas, 9 y 9 dup. CASAS PROFILAS.

SIERRA. Ideal Ford. alternativa de carro, casi nueva, en la mitad de su valor actual, vend. MONTERA, 10. Preservativos. las mejores de España. LA DISCRETA. Salud y Cuidado gratis enviando sello. ALQUILO solar y edificio para industria. Calle María Matilde, prolección Goya y Herminia. Nación: Mayor, 37, segundo.

PERSIANAS. ligoatun, lules mess, salito mitad precio. Sera. Teléfono 43-55. S. Bernardo, 2. Los Tintes, Rocamuros, 7-9.

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, diez céntimos.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Amáticos. Córceles con cigarrillos Carminados, 0,50. Victoria, 5.

ALMONEDAS

Almoneda, muchísimos muebles. — Leganitos, 17.

Almoneda. Alcobas, comedores, etc. — Leganitos, 17.

Almoneda. Comedor, alcoba, gabinete, etc. — Leganitos, 17.

Almoneda. Los que liquidaron Galerías Petrina...

Almoneda. Verdad de todos los muebles y objetos...

Práctico explotación agrícola, administración...

Se ofrece un cortador sastrero...

Taquimecanógrafo, excelente referencias...

Joven, 18 años, ofrece para oficina o comercio...

Teniente guardia civil retirado, 51 años...

Se ofrece asistente joven. Razon: Francisco Houriguez, 23.

Buenas barnizadoras para muebles ofrecerse...

Chauffeur mecánico, sin pretensiones, se ofrece...

Oficial retirado de Guardia civil, con buenos informes...

Oficial de la Guardia civil, con buenos informes...

Facilito colocaciones, 11.035 colocados...

Necesito maquilistas, aprendizas ropa blanca...

Faltan bordadoras bastidor, Gravina, 11 triplicado...

Festoneras y bordadoras máquina falta; jornal...

Caballero joven, de posición, desea muchacha...

Empleado o empleada para auxiliar contabilidad...

Faltan oficiales plancha señora. — San Bernardo, 41.

Camareras urgen muchísimas. Agencia Artística...

Faltan bordadoras Corneley, jorales fantásticos...

Chico de 14 a 15 años, para recados, con modestas pretensiones...

Faltan bordadoras Corneley, jorales fantásticos...

Chico de 14 a 15 años, para recados, con modestas pretensiones...

Faltan bordadoras Corneley, jorales fantásticos...

Necesito muebles, pianos, objetos. Barco, 6. Teléfono 3.884 M.

Antigüedades, compra, vendo todo clase. Pagobien. Huertas, 12; teléfono 15-62 M.

Compro, pagando bien, mobiliario completo, muebles sueltos...

Compro alhajas, papeles, sellos, dentaduras. León, 37, platería.

Compro automóvil pequeño, ocasión, hasta ocho caballos...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro mapas y pianos. Fuera Sol, 6, principal derecha.

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Para ingresar en Bancos y oficinas. Cálculos, Mercantiles, Contabilidad, Correspondencia...

Huéspedes a cuatro pesetas. Parada, 7.

Huéspedes dos amigos o matrimonio, con sin gabinete, alcoba, etc.

Huéspedes estable. Marqués de Santa Ana, 13, tercero.

Compro muebles, pianos, objetos. Barco, 6. Teléfono 3.884 M.

Antigüedades, compra, vendo todo clase. Pagobien. Huertas, 12; teléfono 15-62 M.

Compro, pagando bien, mobiliario completo, muebles sueltos...

Compro alhajas, papeles, sellos, dentaduras. León, 37, platería.

Compro automóvil pequeño, ocasión, hasta ocho caballos...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro mapas y pianos. Fuera Sol, 6, principal derecha.

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Para ingresar en Bancos y oficinas. Cálculos, Mercantiles, Contabilidad, Correspondencia...

Huéspedes a cuatro pesetas. Parada, 7.

Huéspedes dos amigos o matrimonio, con sin gabinete, alcoba, etc.

Huéspedes estable. Marqués de Santa Ana, 13, tercero.

Compro muebles, pianos, objetos. Barco, 6. Teléfono 3.884 M.

Antigüedades, compra, vendo todo clase. Pagobien. Huertas, 12; teléfono 15-62 M.

Compro, pagando bien, mobiliario completo, muebles sueltos...

Compro alhajas, papeles, sellos, dentaduras. León, 37, platería.

Compro automóvil pequeño, ocasión, hasta ocho caballos...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro mapas y pianos. Fuera Sol, 6, principal derecha.

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Para ingresar en Bancos y oficinas. Cálculos, Mercantiles, Contabilidad, Correspondencia...

Huéspedes a cuatro pesetas. Parada, 7.

Huéspedes dos amigos o matrimonio, con sin gabinete, alcoba, etc.

Huéspedes estable. Marqués de Santa Ana, 13, tercero.

Compro muebles, pianos, objetos. Barco, 6. Teléfono 3.884 M.

Antigüedades, compra, vendo todo clase. Pagobien. Huertas, 12; teléfono 15-62 M.

Compro, pagando bien, mobiliario completo, muebles sueltos...

Compro alhajas, papeles, sellos, dentaduras. León, 37, platería.

Compro automóvil pequeño, ocasión, hasta ocho caballos...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro mapas y pianos. Fuera Sol, 6, principal derecha.

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

Compro casa con huerto y tierras, 35 kilómetros Madrid máximo...

ALQUILERES

Buenas habitaciones, con o sin. Silva, 22, tercero.

Alquilase gabinete exterior bien amueblado. Pafoso, 7 duplicado, primero izquierda.

Alquilase gabinete exterior bien amueblado. Pafoso, 7 duplicado, primero izquierda.

Alquilase habitaciones. — Ríos Rosas, 14, segundo.

Habitaciones todo confort, oficinas o dormitorios. Barquillo, 19.

Desahucios habitaciones desahucios, derecho cocina. Cardenal Cisneros, 65, Esperanza.

Cedese hermoso gabinete soleado. — Corredora Alta, 4, tercero derecha.

Alquilase habitaciones bonitas, económicas. — Murillo, 5, entresuelo izquierda.

En casa particular cedese a caballero o señora sala gabinete y alcoba exterior. Informar: Bañera, 5, segundo.

Sala muy centrada, céntrica, con aseo, gabinete, para dos amigos, y alcoba interior. Razon: Carretas, 8, Confidencial.

Cedese habitaciones, con o sin. Calle Independencia, 3, bajo.

Arquitecto solo cedese habitación señora. Fomento, 40, bajo.

Gabinete para caballero. — Palma, 75, tercero derecha.

Hermosas habitaciones exteriores, con o sin asistencia. Calle Independencia, 2, tercero derecha.

Gabinete exterior, dos tres amigos. San Bernardo, 64, segundo izquierda.

Alquilase. Consulta económica. Argueta Figueroa, 10, primero.

Particular cede gabinete. Mayor, 38, segundo derecha.

Alquilase habitación a caballero, único huésped. Atocha, 139, principal, A.

Gabinete uno o dos amigos. Fuenferraz, 40, segundo izquierda.

Cedese habitación. Santa Brigida, 6, segundo centro derecha.

Cedese habitaciones para caballero. San Bernardo, 27.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

ALQUILERES

Buenas habitaciones, con o sin. Silva, 22, tercero.

Alquilase gabinete exterior bien amueblado. Pafoso, 7 duplicado, primero izquierda.

Alquilase gabinete exterior bien amueblado. Pafoso, 7 duplicado, primero izquierda.

Alquilase habitaciones. — Ríos Rosas, 14, segundo.

Habitaciones todo confort, oficinas o dormitorios. Barquillo, 19.

Desahucios habitaciones desahucios, derecho cocina. Cardenal Cisneros, 65, Esperanza.

Cedese hermoso gabinete soleado. — Corredora Alta, 4, tercero derecha.

Alquilase habitaciones bonitas, económicas. — Murillo, 5, entresuelo izquierda.

En casa particular cedese a caballero o señora sala gabinete y alcoba exterior. Informar: Bañera, 5, segundo.

Sala muy centrada, céntrica, con aseo, gabinete, para dos amigos, y alcoba interior. Razon: Carretas, 8, Confidencial.

Cedese habitaciones, con o sin. Calle Independencia, 3, bajo.

Arquitecto solo cedese habitación señora. Fomento, 40, bajo.

Gabinete para caballero. — Palma, 75, tercero derecha.

Hermosas habitaciones exteriores, con o sin asistencia. Calle Independencia, 2, tercero derecha.

Gabinete exterior, dos tres amigos. San Bernardo, 64, segundo izquierda.

Alquilase. Consulta económica. Argueta Figueroa, 10, primero.

Particular cede gabinete. Mayor, 38, segundo derecha.

Alquilase habitación a caballero, único huésped. Atocha, 139, principal, A.

Gabinete uno o dos amigos. Fuenferraz, 40, segundo izquierda.

Cedese habitación. Santa Brigida, 6, segundo centro derecha.

Cedese habitaciones para caballero. San Bernardo, 27.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.

Cedese gabinete. Pez, 7, principal.

Particular. Matrimonio sin hijos cede gabinete exterior amueblado, mucho sol, caballero estable, sin Razon: Divino Pastor, 22, ultramarinos.